UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

FACULTAD DE HUMANIDADES

INSTITUTO DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Tesis para optar al título de Profesora de Historia y Ciencias Sociales

Grados Académicos de Licenciada en Historia y Licenciada en Educación.

"Una mirada a los discursos sobre la educación de la mujer entre 1877 a 1932 en Chile."

Profesora guía: Doctora Claudia Montero.

Estudiante: Catalina Méndez Torres

Valparaíso, diciembre de 2023.

Gracias a todas las mujeres que en algún momento de su vida pudieron brindarme una enseñanza, una palabra de aliento y un consejo. A mi madre por su inagotable lucha, sensibilidad y resiliencia. A mi padre por heredarme el amor a las letras y el saber. A mis abuelas por siempre inculcarme y enseñarme lo enriquecedora que es la historia. A mis amigas por su constante impulso, amor y fuerza para ayudarme a seguir con mis sueños. A todas las maestras que pasaron por mi vida, gracias.

Esta tesis contó con el apoyo financiero del proyecto Fondecyt Regular No 1210431 "Escrituras Maestras: docentes en el campo cultural chileno 1880-1950" de la Investigadora Responsable, Dra. Claudia Montero, y las Co-investigadoras, Dra. Graciela Rubio y Dra. Leonora Reyes.

Índice

Introducción..... 4

Capítulo 1..... 17

Capítulo 2..... 26

Capítulo 3..... 44

Conclusiones..... 60

Bibliografía 62

Introducción

La presente investigación busca analizar los discursos en los que se basaba la educación de las mujeres en el contexto de una educación segregada en Chile entre 1877-1932.

La hipótesis del presente trabajo es que en el periodo 1877-1932, considerando el contexto de educación segregada de la época, existieron en Chile una serie de discursos los cuales sustentaron la diferenciación educativa por sexos e influyeron en la educación de las mujeres, las que fueron educadas bajo una lógica reproductiva esperando que se posicionaran solo en la esfera privada de la sociedad chilena. Otros discursos confrontaron esta realidad incitando a los cambios. Se dio un cambio en dichas diferencias mediante una confrontación discursiva en el campo educativo, político y religioso. Dichas discusiones generaron las principales bases de la educación femenina y liberalización de la sociedad del siglo XX.

Siendo el objetivo general analizar los discursos en los que se basaba la educación de las mujeres en el contexto de una educación segregada en Chile entre 1877-1932. Para lograr ello se considerarán los siguientes objetivos específicos: 1. Definir el contexto de la educación segregada en Chile en el periodo entre 1877-1932. 2. Describir los diversos tipos de fuentes en los que se sostienen discursos sobre la educación de mujeres entre 1877-1932. 3. Analizar cómo los discursos del periodo construyen la educación femenina.

La justificación de esta investigación es que en dicho periodo existieron una serie de discursos que tenían una matriz androcéntrica, tanto en la política, en la religión y dentro del sistema educativo. Estos influyeron en la educación de las mujeres, las que fueron educadas bajo una lógica reproductiva esperando que se posicionaran solo en la esfera privada de la sociedad chilena. Los cambios de dichas segregaciones serían conseguidos mediante la confrontación a estos discursos. Para comprender dicha problemática se busca definir el contexto de la educación chilena del periodo, examinar y comparar diversos discursos en los cuales se sostuvo la educación de niñas y analizar como dichos discursos construyen la educación femenina de la época. Para lograr dicho objetivo se investiga desde la historia de género y desde la historia de la educación, subdisciplinas las cuales nos servirán como marco teórico. En cuanto a la metodología se usa el análisis de contenidos y análisis documental para trabajar la presente investigación mediante fuentes de la época. Es importante conocer por que las mujeres eran educadas bajo otras lógicas que los hombres a fines del siglo XIX principios del XX debido a que la educación reproducía las desigualdades de la sociedad tanto en la esfera pública y privada. Este tipo de educación se sustenta en diversos discursos teniendo mucho poder en la

ejecución de la misma, de dicha manera se podrá comprender mejor todos los movimientos femeninos que luchaban por confrontar dichas afirmaciones y por una educación más completa para las mujeres de Chile. Desde dicha perspectiva la pregunta de investigación que guiará este trabajo es: ¿De qué manera diversos discursos en el periodo de 1877-1932 contribuyeron a la construcción de una educación segregada para las mujeres de la época en comparación con la de los hombres? ¿Cuáles serían los discursos más primordiales y de qué tipo?

Es primordial para los cambios sociales que vivimos en la actualidad en materia de derechos de género, tener en consideración nuestro pasado histórico en cuanto a cómo se esperaba que estuvieran instruidas las mujeres y con qué fines las educaban. Es en ese sentido que la historia de la educación y la historia de genero se entrelazaran en esta investigación, debido a que se buscará comprender que discursos sustentarían la educación diferenciada entre hombres y mujeres. Teniendo en cuenta el presente y cómo se ha logrado tener profesiones sin distinción de sexos, las materias impartidas en colegios, universidades ya no se dividen entre hombres y mujeres. Es necesario tener presente la importancia de este cambio. En el campo laboral y salarial aún existen diferencias las cuales se pueden seguir cuestionando y buscando mejoras.

En el siguiente Estado del Arte se busca dar cuenta de qué aportes en la historia de la educación y en la historia de género se han dado en cuanto a la educación de mujeres desde 1877-1932. Un gran aporte lo encontraremos en historiadores de educación, el cual engloba el contexto educacional y social de los siglos XIX y XX. Dentro de sus estudios de educación generales hacen aportes en cuanto a cómo era la educación de las mujeres en la época. Los principales serían Sol Serrano, Macarena Ponce de León, Francisca Rengifo, María Loreto Egaña, Cecilia Salinas, Iván Núñez, María Isabel Orellana y Jorge Rojas Flores. Desde la teoría feminista o historia de género se destacarán aportes de Cristina Jara y Cristina Miranda, Rosa María González, Pilar Ballarin, y Carmen Sarasua. Desde dicha perspectiva se analizan aportes de diversos países sobre cómo se educaba a las niñas, principalmente en Chile, México y España. En Educación primaria en Chile 1860-1939. *Una aventura de niñas y maestras*.[1] María Loreto Egaña, Iván Núñez y Cecilia Salinas hacen un análisis sobre cómo fue la experiencia de la aparición de la voluntad política por dar educación primaria a las niñas del pueblo chileno en el siglo XIX. Además de analizar también la feminización de la docencia y su relevancia en este proceso en sus acciones colectivas. Esta escolarización ocurre debido a la necesidad de modernizar la sociedad chilena, situación en la cual se empeñaron las elites gobernantes. Los autores hacen un recorrido de cómo va avanzando la educación desde la independencia. Señalan que la

[1] Egaña, María Loreto, Núñez, Iván y Salinas, Cecilia. *La educación primaria en Chile 1860-1939. Una aventura de niñas y maestras*. (2003)

educación en general de la mujer estaba abandonada, solo en algunas ocasiones algunos conventos ofrecerían educación para las niñas más acomodadas, educación la cual se señala era solo sobre formación religiosa y habilidades de tipo doméstico. La discusión a favor o en contra de la educación de las mujeres existe durante todo el siglo XIX, solo a mediados de este se consolidará la instrucción primaria y ya en el siglo XX se legitimará la secundaria y universitaria. Otro aporte que nos servirá como estado de la cuestión será el trabajo de María Isabel Orellana con *El lugar de la ciencia en la educación de las mujeres. Tomo I: Enseñanza secundaria y superior (1870-1950)*.

En esta investigación, desde la historia de las mujeres, la historiadora hace un énfasis en una de las épocas más relevantes en la historia de la mujer 1870, década en la cual se hacen las peticiones de Antonia Tarragó e Isabel Le Brun y luego se da el decreto Amunátegui, permitiendo a las mujeres entrar a la universidad. La investigación hace un análisis sobre la ciencia y cómo su campo se ha involucrado en la educación de las mujeres, pero lo más relevante en este caso es su interés por la discusión en los discursos que no querían que las mujeres se instruyeran en ciencia y la notoria diferencia entre hombres y mujeres en la ciencia. Orellana señala los antecedentes del siglo XIX, tiempo en el cual se daba en la discusión que "… la cultura occidental pensó el ámbito científico como un terreno esencialmente masculino. La ciencia, debido a sus características intrínsecas, no podía abrirse al mundo sensible e irracional de lo femenino"[2] . Lo cual demuestra la situación de subordinación según la autora en la cual se encontraban las mujeres en el ámbito educacional. Las ciencias estaban reservadas solo para los hombres, la autora llega a la conclusión que esto no tenía bases reales científicas que sustentaran dicha percepción, esto se fundamentaba entonces solo en representaciones sociales negativas enfocado en el comportamiento de las mujeres en el espacio público. La autora señalaría que esta segregación respondería a construcciones mentales, colectivas y a la vez operacionales las cuales se fomentan con más fuerza con el liberalismo y con la producción mecánica moderna. Otro trabajo de Orellana que nos ayudará a comprender la situación de la educación de niñas y su fuerte lucha será Educación. Improntas de mujer. En dicha investigación la historiadora hace un recorrido de la incidencia de las mujeres en la educación en Chile. Destaca que la educación de las niñas como el conseguir educar es un camino complejo desde el siglo XIX. "A su vez, ha sido un espacio construido como extensión de los roles tradicionales, lo que ha reforzado inequidades sociales y laborales que se recrean hasta el día de hoy."[3] no solo en la educación según la autora se ven las diferencias de género, la escuela vendría a ser una representación de la

[2] Orellana, María Isabel. *El lugar de la ciencia en la educación de las mujeres. Tomo I: Enseñanza secundaria y superior (1870-1950*). P. 15. (2020)
[3] Orellana, María Isabel. *Educación. Improntas de mujer*. P. 15. (2012)

cotidianidad de la sociedad chilena del siglo XIX e inicios del XX. Mediante fotografías señala de qué manera las mujeres están involucradas en la educación. Nos señala también aportando a el entendimiento de la educación de las mujeres que, la educación tenía un rol de protagonismo en la transmisión de roles de genero con actividades diferentes por sexo, profesoras y profesores diferentes para niños, currículos diferentes. "En cuanto a las mujeres, tanto las de la élite como las de estratos populares, quedaban relegadas a lo que en la época se denominaba el aprendizaje de las labores propias de su sexo."[4] Las mujeres estuvieron relegadas por mucho tiempo a la "esfera privada", debían ser perfectas en las labores de su sexo, nada más, si intentaban salir de dicho canon social, eran duramente juzgadas. En los primeros años de educación de niñas debían aprender actividades que no salieran de ese margen social impuesto. Según la autora esta segregación era transversal entre clases sociales, si bien las niñas de elite se comenzaron a educar mucho antes, la educación recibida por ellas era solo instrucción religiosa, de labores manuales y economía del hogar. Para algunas mujeres la vida en sí respondía a más segregaciones, pero en el ámbito educativo era similar entre niñas ricas y niñas pobres. El autor Jorge Rojas Flores aporta también la idea de que, hasta mediados del siglo, solo existían unos pocos colegios particulares para niñas de clase alta, de muy pequeñas dimensiones. Como por ejemplo el de Bruna Venegas de Riquelme, en calle Huérfanos. Pero pronto se comenzaron a sumar otros.

> "Antonia Tarragó abrió un colegio en 1860, que poco después incorporó una sección secundaria, creándose así el Colegio Santa Teresa, en 1864. En 1875, Isabel Le Brun estableció su Colegio de la Recoleta para mujeres, más conocido como el Liceo Isabel Le Brun de Pinochet, que entregaba instrucción primaria y secundaria."[5]

Desde aquella época se abre el debate sobre si era conveniente el permitir el ingreso a las mujeres a educación universitaria, concluyendo con el Decreto Amunátegui en 1877. La educación secundaria para mujeres demora más tiempo en crearse. El primer liceo fiscal de niñas fue fundado recién en 1891, desde antes funcionaba, como colegio particular, con subvención fiscal. Los aportes de Sol Serrano, Macarena Ponce de León y Francisca Rengifo en *Historia de la Educación en Chile (1810-2010). Tomo I. Aprender a leer y escribir (1810-1880)* hacen aportes también a la historia de la educación propiamente tal. Señalan la creación de la escuela y su estrecha relación con la creación del Estado-Nación en conjunto con la Iglesia Católica y como esta ha estado relacionada con la escuela hasta nuestros días. "La escuela creó nuevos actores y nuevos vínculos en la sociedad chilena. El primero, sin duda, fue la figura del preceptor; su formación, su

[4] Orellana, María Isabel. *Educación. Improntas de mujer.* P. 34. (2012)
[5] Rojas Flores, Jorge. *Historia de la infancia en el Chile republicano 1810-2010.* Santiago: JUNJI. P, 134. (2010)

perfil social, su creciente feminización."[6] Como señalan las autoras el profesorado por mucho tiempo estuvo fuertemente feminizado, las niñas solo se educaban con profesoras y los niños con directores o profesores hombres. Acrecentando la idea de que las mujeres debían recibir otro tipo de educación "propias de su sexo". La fuerte relación de la iglesia con la educación tendrá un gran impacto por lo demás en la educación de las niñas, con una potente tendencia de la subordinación de la mujer dentro de las sociedades. En cuanto a la historia de género podemos considerar trabajos de distintos autores tanto de Chile, como latinoamericanos y de España. Las primeras autoras que es pertinente señalar son Cristina Jara y Camila Miranda en su investigación Ni biombos, ni patriarcado en las aulas: Reflexiones sobre la historia de las mujeres en Chile en su trabajo analizan de qué manera se ha desarrollado la educación de las mujeres en Chile, cuáles eran los sentidos que le atribuían y de qué manera la hegemonía patriarcal ha estado presente dentro de las aulas y la enseñanza de las mujeres, cambiando a lo largo de la historia según las autoras quien conduce dicha educación. Durante un tiempo fue la Iglesia junto a los privados, el Estado y luego el Mercado. "Es imperativo cuestionarse cuáles son los espacios que posibilitan la reproducción machista y patriarcal. Uno de ellos es, sin duda, la educación."[7] Según las autoras el patriarcado ha reproducido dentro de las aulas roles de genero desde bien entrado el siglo XIX cuando por fin las elites masculinas comienzan a cuestionarse la educación de las mujeres y su posibilidad. La Iglesia estaba muy involucrada y las directrices de esta y de escuelas privadas eran similares; moralizar a las mujeres para moralizar la sociedad. En primera instancia los conventos son los que educaban a las niñas, unos pocos colegios privados y luego ya el Estado. "A comienzos del siglo XX, el Estado continúa con la fundación de liceos femeninos, -aunque eran inferiores en infraestructura e imagen al de los varones... en donde se reprodujo la socialización de las labores asignadas a las mujeres."[8] Desde la educación primaria hasta el logro de la integración de la mujer a la universidad se motivaba una fuerte socialización de labores especificas a su género. Otro aporte desde la Historia de Genero desde México es el de la autora Rosa María González, en "Las mujeres y su formación científica en la Ciudad de México, siglos XIX y principios del XX." En México al igual que en Chile y en la mayoría de los países de Latinoamérica la educación de las niñas era diferente a la de los niños Las autoras señalan que en México se daban fundamentos "científicos" para limitarles a las niñas los conocimientos científicos. También señalaran las fuertes luchas feministas que se dan por lograr que las mujeres reciban ese saber científico durante el siglo XX. Al igual que en Chile durante el siglo XIX en México a las niñas se les enseñaba las "artes mujeriles" aparte de catecismo, primeras

---

[6] Serrano, Sol; Ponce de León, Macarena y Rengifo, Francisca. *Historia de la Educación en Chile (1810-2010). Tomo I. Aprender a leer y escribir (1810-1880).* P.21.
[7] Jara y Miranda. *Reflexiones sobre la educación de las mujeres en Chile.* P.16. (2017)
[8] Jara y Miranda. *Reflexiones sobre la educación de las mujeres en Chile.* P.17. (2017)

letras, inglés, francés, canto, a veces geometría, denominadas actividades en la educación secundaria "para el bello sexo". "la educación unisexual y ¿qué tanta educación era conveniente para las mujeres? La diferencia de espacios y de programas por sexo obedecía tanto a cuestiones de orden "moral", a supuestas diferencias intelectuales, como a lo que se consideraban las funciones sociales de hombres y mujeres."[9] Dichos temas se conversaban en Congresos de Instrucción, realmente era muy cuestionado qué educación "debían" recibir las niñas y mujeres del siglo XIX- principios del XX. Al igual que en Chile México tenía una fuerte influencia eclesiástica en la educación y en la sociedad. Aportes españoles que podemos destacar son los de Pilar Ballarin y el de Carmen Sarasua. Ballarin en su texto La escuela de niñas en el siglo XIX: La legitimación de la sociedad de esferas separadas, señala la idea de las esferas separas y como esta influía en la educación lo cual caracterizara al patriarcado contemporáneo según la autora. Se veía a la mujer como útil desde el hogar para el Estado, en 1857 establecen la Ley Moyano, la cual consignaba una materia denominada "Ligeras nociones de higiene doméstica" lo cual alejaría a las mujeres del mercado laboral y se devaluarían los trabajos que ellas desempeñaran. Sarasua en su texto "Aprendiendo a ser mujeres: las escuelas de niñas en la España del siglo XIX"[10] aportará también que existía una segregación fuertemente ejemplificada en la educación y en el mercado laboral, que el mercado laboral estuviese de tal manera la autora lo explica señalando que la educación infantil era muy diferente entre niños y niñas. Se enseñaban contenidos muy diversos. El modelo educativo valoraba las "labores de manos" como las mejores para las mujeres, los niveles de alfabetización de mujeres eran mucho más bajos que los de niños por lo mismo. Esta segregación en la educación de niñas es una constante no solo en Chile, sino que también en otros países de Latinoamérica y en Europa. Esta "separación de las esferas" entre hombres y mujeres es algo internacional durante el siglo XIX e inicios del XX. Situaciones que irán cambiando lentamente sobre todo en el siglo XX, debido a movimientos emancipatorios de mujeres en distintas partes del mundo.

El marco teórico del presente trabajo busca dar cuenta desde qué enfoque se realizará la investigación sobre cómo se educaba a las mujeres entre 1877-1932. Las principales subdisciplinas de la historia que se trabajarán serán la Historia de la Educación y la Historia de Género. Con la finalidad de comprender qué es la historia de género y a qué temáticas se enfoca, es importante analizar autoras como Joan Scott. Ella analiza el concepto de género y en qué consiste la historia de las mujeres en su texto Género e Historia. Según Scott la misión de la historia

[9] González, María Rosa. *Las mujeres y su formación científica en la Ciudad de México siglos XIX y principios del XX.* En Revista mexicana de investigación educativa. P. 781.
[10] Sarasúa, Carmen. *Aprendiendo a ser mujeres: las escuelas de niñas en España del siglo XIX*.

de género es “la construcción de las mujeres como sujetos históricos.”[11] Analiza la “historia de ellas” la cual antes de usarse el concepto de genero se estudiaba la historia de ellas, nace en Estados Unidos y era mencionada por algunas feministas. Esta subdisciplina reescribe parte de sucesos en los cuales mujeres no estaban antes involucradas o simplemente no mencionadas. Para su trabajo usa el termino de género como categoría para el análisis “...si el grupo o categoría “mujeres” debe ser objeto de investigación, entonces el género-los múltiples y contradictorios significados atribuidos a la diferencia sexual- es un instrumento analítico de importancia.”[12] Según la autora el término género sugiere que las relaciones entre sexos dependerán de la organización social, son determinados culturalmente y sus diferencias constituyen estructuras sociales jerárquicas. El género no se puede entender sin las relaciones de poder que lo rodean cotidianamente. La política y el género estarían relacionados en el estudio de la historia de género, así se pueden entender las distinciones entre lo público y lo privado. Otro aporte que servirá para este marco teórico será el de Sonia Rose. En su texto *¿Qué es historia de género?*[13] analiza el concepto de género y su historia, de lo cual señala que es una historia que:

> “…descansa sobre la idea simple de que lo que significa ser definido como hombre o mujer tiene su propia historia...la construcción de sus relaciones, y la naturaleza de las relaciones entre hombres y mujeres como seres definidos en términos de género.”[14]

Este tipo de historia se interesaría entonces en los cambios que se han dado a lo largo del tiempo en términos de concepciones sobre cómo se diferencian hombres y mujeres, es decir de qué manera se han producido dichas diferencias, a qué responden y el impacto del género en los acontecimientos de la historia. Asunción Lavrín también hace un trabajo desde la historia del género que nos ayuda a comprender en qué consiste este enfoque. En su trabajo *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-194*0, hace un análisis acerca de cómo eran las vivencias de las mujeres en el cono sur, para ello utilizó concepciones de la historia de las mujeres, analiza feminismos, movimientos sociales y las condiciones de las mujeres con respecto a las diferencias de género. La autora señala que la historia del feminismo en sí mismo es intelectual y a la vez social, debido a que forma parte de todos los cambios sociales que van aconteciendo al pasar el tiempo.

> “El feminismo significaba adquirir conciencia personal de lo que quería decir ser mujer y percibir las necesidades idiosincráticas de la mujer, pues ambas

[11] Scott, Joan. *Género e Historia*. P.35. (1999)
[12] Scott, Joan. *Género e Historia.* P.45. (1999)
[13] Rose, Sonya. *¿Qué es historia de género?* (2010)
[14] Rose, Sonya. *¿Qué es historia de género*? P, 17. (2010)

> cosas eran indispensables para determinar cuáles políticas promoverían un cambio en la condición de las mujeres y en las relaciones de los sexos."[15]

Lo cual nos aporta para comprender las condiciones de vida de las mujeres, cómo eran las relaciones de género y sobre todo comprender sus formas de vida en cuanto a la sociedad, cómo era la educación que recibían, por ejemplo, lo cual es muy necesario para la presente investigación. Es necesario el comprender las condiciones en las cuales se impartía la educación a las mujeres del periodo estudiado. También comprender los discursos que vendrán a justificar este tipo de educación o practicas diferenciadas. Es indispensable comprender dichos discursos desde la óptica de la historia de género. Carole Pateman es otra autora la cual trabajó con esta subdisciplina. En su libro *El contrato sexual* da una respuesta teórica desde la crítica feminista de la teoría liberal. Trabaja sobre la importancia política que poseen las diferencias sexuales en la sociedad y cómo estas se materializan en derechos sociales, políticos y económicos.

> "La idea central para tener en cuenta es que la diferencia sexual tiene significación teórica y práctica, tiene relevancia política y, partiendo de ello, el objetivo no puede ser otro que desarrollar formas adecuadas de crítica, desde una perspectiva específica, propia, que permita la transformación de la filosofía social y política."[16]

En cuanto a la historia de la educación existen una variedad de autores que definen la misma. Subdisciplina la cual nos ayudará a comprender como ha ido evolucionando a lo largo del tiempo la educación, en especial la femenina que es el principal foco de la presente investigación. Como primer aporte a la misma es importante destacar a la autora Loreto Egaña, la cual en sus investigaciones ha realizado un análisis sobre cómo ha evolucionado la educación en Chile. Desde las primeras ideas de educar a la población, leyes que representen dichos deseos, de qué manera comienza a existir la educación pública, cómo se educaba a las mujeres entre otros procesos. En su trabajo junto a Iván Núñez y Cecilia Salinas *Educación primaria en Chile 1860-1939. Una aventura de niñas y maestras*[17], por ejemplo, se da cuenta de la situación del país educacionalmente durante el periodo estudiado. Son indispensables para comprender la historia de la educación en nuestro país, de esa manera nos servirá en el análisis de la educación de niñas, en la cual se centra bastante. Otra autora muy relevante en cuanto a historia de la educación es María José Orellana. En sus trabajos se ha dedicado a analizar la educación y principalmente el rol de las mujeres en ella. En su trabajo *Educación: Improntas de mujer*[18] se puede apreciar cómo la autora

---

[15] Lavrín, Asunción. *Mujeres, Feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. P, 18. (1995)
[16] Pateman, Carole. *El contrato sexual.* P, 8. (1988)
[17] Egaña, Loreto, Núñez, Iván y Salinas, Cecilia. *Educación primaria en Chile 1860-1939. Una aventura de niñas y maestras.* (2003)
[18] Orellana, María Isabel. *Educación: Improntas de mujer*. (2012)

señala el lugar que han ocupado las mujeres en la historia de la educación desde el siglo XIX en adelante, "…ha sido un espacio construido como extensión de los roles tradicionales, lo que ha reforzado inequidades sociales y laborales que se recrean hasta el día de hoy."[19] Otro aporte relevante para esta investigación por parte de la historia de la educación serán los de Sol Serrano. Es una historiadora la cual ha trabajado durante varios años en la historia de la educación. En sus principales trabajos ha abordado desde el siglo XIX cómo ha evolucionado la educación en Chile, uno de sus trabajos que señala esto junto a otros autores es el de *Historia de la educación en Chile 1810-2010*. Dicho trabajo en conjunto con Macarena Ponce de León y Francisca Rengifo aborda los principales desafíos del país a inicios del siglo XIX, cuestiones como la escritura y la lectura y ya luego se ahonda en cómo se construye la educación junto al Estado. Trabajos como el de dichas autoras son indispensables para comprender la sociedad y realidad chilena. Por último, es importante destacar los aportes del autor Jorge Rojas Flores en esta subdisciplina. Él hace un trabajo sobre las infancias y la educación en Chile. En uno de sus trabajos como *Moral y prácticas cívicas en los niños chilenos 1880-1950*[20] se logra identificar cómo el autor hace un análisis de la formación política y cívica que se genera desde la educación en los niños y niñas desde una perspectiva histórica. Otro trabajo del autor referente a la educación es el de *Los niños y su historia: Un acercamiento conceptual y teórico desde la historiografía*[21]. Hace alusión a la importancia de estudiar las infancias en el territorio debido a que su integración más a cabalidad en la historiografía es bastante reciente. Señala la importancia de la educación en la niñez en la investigación, lo cual es indispensable para este trabajo, comprender la realidad de las niñas primordialmente y tener un panorama general de cómo se educaba durante los siglos XIX y principios del XX. La historia del género y la historia de la educación serán el marco general desde donde podremos comprender la historia de la educación de las niñas mediante el análisis de los discursos de la época que la consolidaban, por esto los conceptos y miradas de estas subdisciplinas serán un gran aporte en este trabajo. Nos brindaran conceptos claves para comprender la problemática central de la investigación, para poder analizar en profundidad discursos legitimadores de la educación segregada del periodo. Para hacer un análisis de dichos discursos es primordial comprender las principales críticas que se le han realizado a la educación y al sistema de esferas separadas para abordar estas problemáticas en la presente investigación.

La presente investigación se realizará mediante la metodología del análisis de documental debido a que el principal objetivo es analizar los discursos que

[19] Orellana, María Isabel. *Educación: Improntas de mujer*. P, 15. (2012)
[20] Rojas Flores, Jorge. *Moral y prácticas cívicas en los niños chilenos 1880-1950*. Santiago: Ariadna Ediciones. (2004).
[21] Rojas Flores, Jorge. *Los niños y su historia: Un acercamiento conceptual y teórico desde la historiografía.* Revista electrónica de Historia N 1. (2001)

sustentaban la diferencia en la educación por géneros dentro de las fuentes seleccionadas. Dichos discursos se encuentran en fuentes primarias, las cuales debemos tener en consideración y trabajarlas mediante el análisis documental.

Fuentes primarias de la investigación:

Año de fuente	Título	Autor(es)	Lugar de origen	Tipo de fuente
1871	*Educación de la mujer*	Eduvijis Casanova de Polanco	Santiago, Chile	Texto escolar
1877	*Periódico La mujer N°7. Artículo Liceo de niñas*	Eduvijis Casanova de Polanco	Santiago, Chile	Prensa de mujeres
1877	*Reglamento del liceo de niñas de Valparaíso*	Asociación de padres de familia	Valparaíso, Chile	Reglamentos internos de liceos
1877	*Estatutos sobre asociación de liceos de niñas*	Sociedad del liceo de niñas	Santiago, Chile	Estatutos sobre liceos
1877	Periódico *La mujer N°10.* Artículo La mujer debe ser ilustrada	Lucrecia Undurraga	Santiago, Chile	Prensa de mujeres
1880	*Nociones elementales de gobierno republicano*	José Bernardo Suárez	Santiago, Chile	Texto escolar
1890	*Moral i urbanidad*	José Bernardo Suárez	Santiago, chile	Texto escolar
1909	*Rasgos biográficos de mujeres celebres de América.*	José Bernardo Suárez	Santiago, Chile	Texto escolar
1914	Periódico *La alborada N°1*.	Carmela Jeria	Santiago, Chile	Prensa de mujeres

	Artículo Misión de la mujer.			
1922	Revista *Acción femenina N°1.* Artículo Educación de la mujer.	Isabel Avilés	Santiago, Chile	Prensa de mujeres
1922	Revista *Acción femenina N°1*. Artículo Reportaje al Senador por Tarapacá Sr. Ramón Briones Luco	Ramon Briones Luco	Santiago, Chile	Prensa de mujeres
1922	Revista *Acción femenina N°1.* Artículo S.E el presidente de la República opina sobre el problema Feminista	Arturo Alessandri	Santiago, Chile	Prensa de mujeres
1923	*Literatura femenina en Chile*	José Toribio Medina	Santiago, Chile	Libro
1923	*Enseñanza secundaria de la mujer*	Amalia E. de Álvarez	Santiago, Chile	Libro
1923	*Recuerdos históricos del monasterio de las religiosas dominicas*	St. Rosa de Lima	Santiago, Chile	Libro
1928	*Actividades femeninas en Chile*	Sara Guerín de Elgueta	Santiago, Chile	Libro

Para sustentar la metodología es importante tener en consideración los aportes del autor Julio Aróstegui, el cual ha hecho un trabajo sobre métodos de análisis en su texto *La investigación histórica: Teoría y método*. En cuanto al análisis documental Aróstegui plantea que este podría ser: "Definido ya como el conjunto de principios y de operaciones técnicas que permiten establecer la fiabilidad y adecuación de cierto tipo de informaciones para el estudio explicación de un determinado proceso histórico"[22] Este tipo de análisis tiene aspectos instrumentales y epistemológicos, se debe hacer un análisis de las fuentes a utilizar en la investigación para evidenciar si son pertinentes para el desarrollo de nuestro problema de investigación. En el proceso de este tipo de análisis el autor considera que "la fiabilidad y adecuación son las dos grandes características que una fuente debe poseer para poder ser considerada como tal en una determinada investigación."[23] Es decir, primero se debe tener la fiabilidad de las fuentes antes de usarlas correctamente con la adecuación. La idea de fiabilidad de las fuentes sustituiría antiguas ideas de autenticidad, veracidad y objetividad y la adecuación sería una decisión metodológica, es más importante según Aróstegui que la crítica "externa". Para la fiabilidad y su análisis se deben considerar cosas como la autenticidad de la fuente, la depuración de la información y la contextualización. Usa muchos tipos de técnicas la crítica documental como "filológicas, estadísticas, de laboratorio, etc. Pero siempre las tareas de evaluación de una fuente han de atender en primer lugar a establecer la historia de la fuente misma"[24] El análisis de la adecuación es una tarea más teórica que técnica según el autor, deben ser "conjuntos documentales capaces de responder a mayor número de preguntas, con menos problemas de fiabilidad, de menos equivocidad o mejor adaptación a los fines de la investigación y susceptibles de usos más cómodos."[25] Para dicha adecuación se debe tomar en cuenta cuestiones como la demanda de información, la recopilación documental y la selección.

En cuanto a las fuentes que se emplearan en esta investigación se destacan *Educación de la mujer* de Eduvijis Casanova de Polanco la cual fue elegida debido a sus características específicas de cómo se deseaba que fuese la educación de las mujeres de la época, además de ser una de las primeras directoras mujeres, la cual ocupaba dicho cargo en la escuela superior de Valparaíso. Otra fuente importante para destacar es una parte de la revista *Acción Femenina*, ejemplar de 1922, el cual se llama La educación de la mujer escrito por Isabel Avilés. Dicha revista es muy destacable debido a la labor social y cultural que tiene dentro de los círculos de mujeres del periodo. En el cual se destacan las principales características de la mujer en el periodo de 1870-1920 el cual nos servirá para averiguar sobre discursos de cómo debía ser la mujer y detalles de su educación.

[22] Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: Teoría y método*. P, 353. (1995)
[23] Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: Teoría y método*. P, 353. (1995)
[24] Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: Teoría y método*. P, 355. (1995)
[25] Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: Teoría y método*. P,356. (1995)

El texto *Moral i urbanidad* del autor José Bernardo Suarez también nos ayudará a comprender los designios de como debían comportarse las personas en sociedad. *Nociones elementales de gobierno republicano* del mismo autor también será una fuente primaria de interés en cuanto a comprender qué se exigía desde los gobiernos. Por último, también se analizarán las ideas de Plutarco de las Jóvenes en su texto *Mujeres celebres de América*, el cual era utilizado en la educación de mujeres principalmente, lo cual será primordial en el presente análisis, para saber que se esperaba enseñar a las mujeres de la época. En cuanto al análisis de contenidos Aróstegui plantea que este posee técnicas para obtener información adicional a lo que sale escrito en los mismos documentos, es un tipo de análisis con codificaciones particulares. Lo cual sería necesario usar la comparación también, se hace un análisis semántico, de sus palabras, sintaxis y formas de expresión.

> "El análisis de contenido es una técnica antigua, pero desarrollada hoy sobre bases mucho más sofisticadas, que resulta esencial en el análisis cualitativo de datos. Se trata de una técnica basada en el análisis del lenguaje, pero cuyo objetivo no es conocer este en sí mismo si no "inferir" alguna otra realidad distinta a través de él."[26]

Según el autor este tipo de análisis nace como una forma de analizar discursos políticos en el lenguaje de la propaganda, luego se definiría como un análisis de las comunicaciones lo cual aportara a la presente investigación en la medida en que se analizaran discursos sobre todo de carácter político y de comunicaciones de la época estudiada como por ejemplo en revistas, libros y documentos del Estado. Según Aróstegui el análisis de contenidos "se aplica a documentos de interés cualitativo desde luego, pero él mismo puede tener una orientación cualitativa o cuantitativa."[27] Se podría entender su intención a través de características como: el campo, el procedimiento analítico, el objetivo de inferencia y la relación con la lingüística. Este tipo de análisis tiene una estrecha relación con la lengua por lo cual puede llegar a ser un análisis del discurso lo cual nos aportara en cuanto a el objetivo de la investigación, este busca intentar entender lo que el emisor quiere decir en su mensaje, aunque parezca decir otras cosas. Estos dos tipos de análisis nos ayudaran a comprender de qué manera se construye el discurso segregador de la educación femenina de finales del siglo XIX y principios del XX mediante el análisis de los discursos de la época presente en fuentes primarias correspondientes a la temática la cual es documentación de archivos principalmente libros y revistas.

[26] Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: Teoría y método*. P, 370. (1995)
[27] Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: Teoría y método.* P, 370. (1995)

Capítulo 1

Este capítulo tiene como objetivo definir el contexto de la educación en Chile en el periodo de 1877-1932. Considerando que la presente investigación tiene como fin analizar los discursos en los que se sustentaba la educación segregada de las mujeres de la época. El marco temporal establecido se seleccionó debido a la aparición del Decreto Amunátegui en 1877 el cual permitió por primera vez la participación de las mujeres en la educación superior, dando así la masificación de la educación pública secundaria femenina abriéndose el primer liceo fiscal en 1891. Se pensó el marco temporal hasta 1932 debido a que en dicho año por primera vez existió un liceo mixto de coeducación el liceo experimental Manuel de Salas que tuvo permanencia. Dicho esto, es necesario comprender el objeto de estudio contextualizando el panorama político, social y educacional del periodo. Para ello es necesario conocer cómo era el contexto educacional del periodo y de qué manera eran educados los jóvenes chilenos, tanto en la vida urbana como en la vida rural. También se debe especificar cuáles eran los fines del sistema educacional para hombres y mujeres junto a sus reformas más relevantes, estableciendo a su vez las principales diferencias por género en cuanto a sus posibilidades educativas. Será también relevante en este capítulo el cómo era percibida la diferenciación por sexos en la educación en países de Latinoamérica, para poder comprender mejor la profundidad del problema central de la presente investigación.

Las diferencias entre hombres y mujeres se comprenderán mediante la historia de género, "La historia de genero descansa sobre la idea simple de que lo que significa ser hombre o mujer tiene su propia historia."[28] Mediante la cual podremos comprender un sistema que se profundizará con las instituciones del Estado de la época. Según Joan Scott, una de las principales historiadoras de genero la misión de la historia de género es "la construcción de las mujeres como sujetos históricos."[29]

Dentro del contexto político, económico y social en el cual se enmarcaban las mujeres del periodo de investigación fue un momento clave para la construcción de un sistema educativo nacional, dentro de esa construcción es de relevancia comprender cómo las mujeres formaron parte de dicho sistema y como se vieron perjudicadas en relación con los hombres.

El siglo XIX Chile estuvo marcado por la construcción del Estado nacional, sus primeras décadas fueron de intentos y cambios para construir una identidad separados ya de la Corona española. Los símbolos patrios, la definición del

[28] Rose, Sonya. *¿Qué es historia de género?* P, 17. (2010)
[29] Scott, Joan. *Género e Historia*. P.35. (1999)

territorio, las instituciones políticas y una definición de la identidad chilena fueron necesarios para generar una unificación del Estado naciente. En cuanto a la definición de una identidad chilena fue necesario definir qué tipo de educación recibirían sus ciudadanos utilizando esta como forma de socialización con los fines del Estado. “En Chile, alfabetización y escolarización estuvieron estrechamente unidas y el comienzo de su extensión tuvo una motivación política, la formación del Estado nación republicano.”[30] Según los historiadores, la educación fue usada en el país como un instrumento político a sus inicios, lo cual la hace un interesante objeto de estudio para comprender las formas de construcción social y política de la época.

A finales del siglo XIX e inicios del XX dentro del mundo occidental los estados liberales comenzaron a tener problemas, la necesidad de cambios estaba golpeando todo un sistema político y se comienzan a evidenciar dichos problemas en todo ámbito de la sociedad.

> “...Crisis del Estado nacional liberal, por los conflictos sociales internos y la organización de los sectores obreros, así como por la competencia entre las naciones industriales europeas que derivó finalmente en la Primera Guerra Mundial”.[31]

Dichos conflictos se ven en Chile, afectando directamente a los intercambios comerciales con Europa y las conexiones que existían por la exportación de materias primas e importación de productos manufacturados. Las redes intelectuales también tienen influencia europea y de países de Latinoamérica, la organización de trabajadores dentro de nuestros territorios se da igualmente, pero en sectores diferentes que en Europa. En nuestro país los principales puntos de trabajadores eran la minería y el campo, además de algunos servicios en las ciudades.

Colonia Escolar. El Tabo, 1913. Recuperado: *Improntas de mujer.* Orellana, María Isabel 2012.

[30] Ponce, Macarena. Rengifo, Francisca y Serrano, Sol. *Historia de la educación en Chile (1810-2010). Tomo I. Aprender a leer y escribir (1810-1880)*. P, 12. (2013)
[31] Ponce, Macarena. Rengifo, Francisca y Serrano, Sol. *Historia de la educación en Chile (1810-2010). Tomo I. Aprender a leer y escribir (1810-1880)*. P, 11. (2013)

La formación de un sistema educativo público nacional fue en la segunda mitad del siglo XIX primordial para el Estado chileno:

> "Un rasgo común que presentaron los procesos de formación de sistemas educativos nacionales es el predominio de las elites metropolitanas y centralistas en el control del aparato estatal, siendo sometidos los poderes regionales y locales."[32]

Lo que más le importaba al estado, en cuanto a educación, era que el país se modernizara, "La necesidad de las elites de contar con Estados políticamente consolidados las hizo buscar formas institucionalizadas que apoyaran esta tarea; el sistema de educación".[33] La necesidad de comercializar con el exterior, mejorar los servicios y formas de vida del país genera en los gobiernos de finales del siglo XIX una preocupación en educar al pueblo. Los contenidos de la educación que se impartió serían: "Posturas liberal-iluministas y mercantil-modernizante, predominando en ambas los postulados de civilización frente a la barbarie que, según su discurso, presentaba el sector mayoritario de la población."[34]

La educación se piensa desde sus inicios como un pilar fundamental de construcción de la sociedad republicana, era necesario en conjunto con ella, sentar las bases de la sociedad que se pensaba para el futuro, lo más destacado de la época eran las posturas liberales y lo mercantil modernizante, los habitantes del país se pensaban como personas que debían "civilizarse" hacia lo moderno, hacia lo europeo. Por esto es que se toman muchos instrumentos e ideas europeas o estadounidenses para el desarrollo de las escuelas chilenas. "Uno de los pilares en los que debía sustentarse la construcción de una sociedad independiente en lo político y moderna en el plano económico y social."[35] Dicha educación prepararía a los hombres de diferente manera unos serian disciplinados trabajadores y otros asumirían los cargos estatales, pero en los inicios se excluía al sexo femenino, de acuerdo con lo cristiano, solo debía participar del espacio privado de las sociedades.

> "En cuanto a las mujeres, tanto las de la élite como las de estratos populares, quedaban relegadas a lo que en la época se denominaba el aprendizaje de las labores "propias de su sexo", es decir, actividades manuales, expresión musical y, en algunos casos, conocimientos básicos para el manejo de la casa, como nociones de contabilidad."[36]

---

[32] Egaña, María Loreto, Núñez, Iván y Salinas, Cecilia. *La educación primaria en Chile 1860-1939. Una aventura de niñas y maestras*. P, 9. (2003).

[33] Egaña, María Loreto, Núñez, Iván y Salinas, Cecilia. *La educación primaria en Chile 1860-1939. Una aventura de niñas y maestras*. P, 10. (2003)

[34] Egaña, María Loreto, Núñez, Iván y Salinas, Cecilia. *La educación primaria en Chile 1860-1939. Una aventura de niñas y maestras*. P, 10. (2003)

[35] Orellana, María Isabel. *Educación. Improntas de mujer*. P, 34. (2012)

[36] Orellana, María Isabel. *Educación. Improntas de mujer*. P, 34. (2012)

En Chile la escuela es la que va alfabetizando la población desde su aparición, pero la república en conjunto con la comunidad en sí misma es la que hizo que se expanda, ayudando en sus mismos barrios a levantar escuelas, a las que luego llegaba el Estado con algunos materiales. Los primeros años de escolarización en el país fueron extensos pero desiguales socialmente. "Entre 1853 y 1895 las escuelas primarias crecieron de 561 a 1.659 y los alumnos de 26.262 a 139.991."[37] La tasa de escolarización se extiende evidentemente entre esos años según los historiadores, pero todo aumenta más en las ciudades, el campo se ve menos escolarizado durante el siglo XIX. "...y si bien las mujeres se escolarizaron más tarde que los hombres, lo hicieron más rápido. En 1853, por cada escuela pública de mujeres se contaban 3,2 de hombres, y por cada niña matriculada había cuatro niños."[38] Pero finalizando la década de 1870 las mujeres ya los habían igualado. La alfabetización creció notoriamente al finalizar el siglo XIX, pero de nuevo los hombres tenían la absoluta ventaja, así como los sectores urbanos antes que los sectores más rurales.

Una de las principales leyes que genera un cambio en la educación será la Ley de instrucción primaria de 1860. "La Ley de Instrucción Primaria de 1860 marcó un hito trascendental en la historia de la educación en Chile, pues normó, por primera vez, la educación pública y definió claramente el rol del Estado en esta materia."[39]

La pobreza y la educación generan una relación compleja, los niños pobres del país lamentablemente tenían la desventaja de no poder asistir tranquilamente a estudiar, en sus familias muchos niños eran obligados a trabajar para cooperar en la economía del hogar, lo cual generó una pieza clave para el nacimiento de las ideas del estado de bienestar, el cual buscaría mejoras para esta condición muy recurrente en el país. Los pobres del campo y los sectores urbanos son los menos beneficiados por la educación.

> "Desde la escuela y desde el trabajo, el Estado pudo observar las precarias condiciones de vida de la familia popular – campesina y obrera– que exigían hacer operativa la asistencia social. Desde la escuela, el Estado comenzó a asumir nuevas funciones que entendía la familia no podía realizar. Por ello, la escuela está en el origen del Estado de bienestar en Chile."[40]

Años posteriores dichas problemáticas se van acentuando y generando nuevos actores sociales con nuevas demandas, por lo cual es necesario comprender donde se generan y como se conocen por los gobiernos y el Estado.

---

[37] Ponce, Macarena. Rengifo, Francisca y Serrano, Sol. *Historia de la educación en Chile (1810-2010). Tomo I. Aprender a leer y escribir (1810-1880)*. P, 18. (2013)
[38] Ponce, Macarena. Rengifo, Francisca y Serrano, Sol. *Historia de la educación en Chile (1810-2010). Tomo I. Aprender a leer y escribir (1810-1880).* P, 18-19. (2013)
[39] Orellana, María Isabel. *Educación. Improntas de mujer.* P, 66. (2012)
[40] Ponce, Macarena. Rengifo, Francisca y Serrano, Sol. *Historia de la educación en Chile (1810-2010). Tomo II. La educación nacional (1880-1930).* P, 14. (2013)

La educación desde la mitad del siglo XIX en adelante en Chile genera que aparezcan nuevos actores dentro de la sociedad. Sectores de ella que estaban relegados se hicieron presentes. Uno de estos actores son los indígenas, en especial el pueblo-nación mapuche. "La ocupación de la Araucanía por el Estado chileno significó una transformación radical de la forma de vida del pueblo mapuche. En este nuevo contexto, la escuela adquirió mayor sentido."[41] Si bien el Estado en sí mismo no adquiere una política educativa especial para el pueblo mapuche, y principalmente se educan en escuelas misionales de igual manera se involucran en la educación.

El hecho de recibir una incipiente educación a inicios del siglo ya en la mitad de este existió mapuches más letrados que, "protagonizaron una reacción a los cambios a través de la formación de una cultura de resistencia que lucho por perseverarse en el tiempo, resguardando sus tradiciones a la vez que negociando..."[42]

Dentro de los últimos actores que acceden a la educación pública en el siglo XIX se encuentran las mujeres, dentro de la educación luego se convertirán en actores sociales, las cuales logran pelear por sus demandas y estar en el espacio público.

> "La educación secundaria femenina nace y sigue el trayecto de un conflicto que es de matriz liberal y se encuentra con una demanda enorme por educación femenina. En sus inicios educó solo a mujeres de elite sin fines profesionales sino domésticos."[43]

Foto de taller de modas. Fecha desconocida. Recuperado: *Improntas de mujer*. Orellana, María Isabel 2012.

[41]Ponce, Macarena. Rengifo, Francisca y Serrano, Sol. *Historia de la educación en Chile (1810-2010). Tomo II. La educación nacional (1880-1930)*. P, 16. (2013)

[42] Ponce, Macarena. Rengifo, Francisca y Serrano, Sol. *Historia de la educación en Chile (1810-2010). Tomo II. La educación nacional (1880-1930)*. P, 17. (2013)

[43] Ponce, Macarena. Rengifo, Francisca y Serrano, Sol. *Historia de la educación en Chile (1810-2010). Tomo II. La educación nacional (1880-1930).* P, 18. (2013)

En los inicios si bien solo las mujeres de elite se educaban con la idea de que fuesen buenas madres y esposas dentro de la esfera privada, la gran demanda lleva a generar que se abran liceos para sectores medios a trabajos "propios del género" como plataforma para llegar en algún momento a la vida profesional. "Los liceos, desiguales entre sí, efectivamente formaron a un sector pequeño pero inédito de mujeres de sectores medios, mujeres letradas entre las cuales estuvieron quienes lideraron la incorporación femenina a la ciudadanía política."[44] Estos pueden ser conocidas como las escuelas profesionales que a sus vez preparaban a las mujeres para trabajar en diferentes sectores pero en trabajos asociados a lo doméstico o los cuidados.

> "Formar hombres y niñas era una de las labores de los liceos, formar ciudadanos y dueñas de casa, formar sujetos públicos y seres domésticos. Los liceos definían y marcaban a los futuros chilenos y chilenas con un modelo de género socialmente aceptado para cada uno de ellos: opuestos, dicotómicos, únicos y hegemónicos. Exclusión que se mantenía en la educación superior."[45]

Además de generar un impacto cultural dentro de sus mismos círculos, familias y ciudades, dichas mujeres propagaron la idea de que las mujeres sí eran merecedoras de educación como derechos. Dichas luchas seguirán dándose a lo largo de los años posteriores.

> "El lugar que han ocupado las mujeres en la historia de la educación en Chile desde el siglo XIX en adelante, ha sido complejo, no exento de batallas en el camino de conseguir el derecho a educarse y de educar. A su vez, ha sido un espacio construido como extensión de los roles tradicionales, lo que ha reforzado inequidades sociales y laborales que se recrean hasta el día de hoy."[46]

Como destaca Orellana, la educación se construye como un espacio en el cual se propagan los roles de genero establecidos generando más desigualdad entre géneros. Dichos roles son sustentados al hacer a las mujeres estudiar materias diferentes a los hombres o asistir a escuelas diferentes por no deber mezclarse.

> "El patriarcado ha fundado desde la filosofía, la religión, la biología y la psicología una concepción de inferioridad, dependencia y subordinación de la mujer, que ha sido naturalizada por siglos y que aún hoy permanece en parte importante de la cultura chilena."[47]

El hecho de abrirse luego escuelas públicas, en donde incluso mujeres pobres pudieron recibir una educación no hace que automáticamente estas estructuras sociales y políticas cambien. "La educación formal ha sido uno de los espacios

---

[44] Ponce, Macarena. Rengifo, Francisca y Serrano, Sol. *Historia de la educación en Chile (1810-2010). Tomo II. La educación nacional (1880-1930).* P, 18. (2013)

[45] Sepulveda Vasquez, *Carola.* Formando "niñas": una mirada a la educación pública femenina, a sus maestras y alumnas. Santiago de Chile, 1894–1912. (2009)

[46] Orellana, María Isabel. *Educación. Improntas de mujer.* P, 8. (2012)

[47] Jara y Miranda. *Reflexiones sobre la educación de las mujeres en Chile*. P, 16. (2017)

clave en donde se han asignado y perpetuado asimetrías de poder vinculadas a los roles de género."[48] Aun así, el hecho de recibir una parte de las mujeres una educación hace que se generen círculos en los cuales se lograran generar luchas por derechos sociales para las mujeres y su aparición en el debate público.

> "Esta forma de entender la educación femenina perduró hasta las últimas décadas del siglo XIX, período en que las mujeres comienzan a incorporarse de manera paulatina a la educación universitaria. Así, durante el siglo XX, los sectores femeninos alcanzan cada vez mayor protagonismo tanto en la vida civil como en lo público, iniciando su participación en otras áreas de la vida social, como, por ejemplo, la política y la educación científica."[49]

Grupo de alumnas egresadas de la Escuela Normal Nº 1 junto a la directora -Sra. Teresa Adametz- y el cuerpo docente. 1889. Recuperado: *Improntas de mujer*. Orellana, María Isabel, 2012.

> "La escasa instrucción de las mujeres contrastaba con su creciente participación en el magisterio. Varias fueron las causas de la feminización del preceptorado: primero, a partir de la década de 1850, aumenta la demanda por escuelas de niñas, lo que implicaba que otras mujeres debían hacerse cargo de educarlas. Segundo, conforme avanza el siglo XIX, empiezan a aparecer escuelas mixtas, las que también quedaban a cargo del estamento femenino. Tercero, la profesión docente comienza a ser vista como una fuente de trabajo adecuada para niñas y jóvenes con necesidades de trabajar"[50]

Este hecho de que las mujeres se encargasen de la educación de estas respondía a una lógica con respecto al rol de la mujer, aún se tenía esta concepción de que las mujeres debían hacerse cargo de los cuidados, los servicios, materias que los hombres no tenían mucha disposición o disponibilidad para realizar, a excepción de algunos preceptores del periodo. Quienes se hacían cargo de la educación de los hombres normalmente eran estos preceptores los

[48] Jara y Miranda. *Reflexiones sobre la educación de las mujeres en Chile*. P, 16. (2017)
[49] Orellana, María Isabel. *Educación. Improntas de mujer*. P, 36. (2012)
[50] Orellana, María Isabel. *Educación. Improntas de mujer*. P, 36. (2012)

cuales estudiaban en liceos aparte de las preceptoras porque, no enseñaban las mismas materias.

Cuerpo docente de la Escuela Normal de Preceptoras junto a la segunda promoción de estudiantes egresadas después del traslado de la escuela, en 1886, al edificio ubicado en calle Compañía Nº 3150. Santiago, 1890.Recuperado: *Improntas de mujer*. Orellana, María Isabel, 2012.

No solo fue difícil para que las mujeres entraran a formarse sin problemas, si no, que, también la profesión docente se feminizó por muchos años. Esto asociado a la creación de escuelas de niñas, escuelas mixtas y, además, muchos hombres veían esta profesión como una solo de mujeres. Pero esto generó además el involucramiento de las mujeres en el espacio público, y al sindicalismo docente en las primeras décadas del siglo XX, lo cual no fue del todo negativo ya que fueron los pilares para las siguientes luchas feministas por mejoras en la vida de las mujeres chilenas.

Uno de los últimos sectores en involucrarse con la educación y ser de los menos favorecidos es el sector analfabeto de la población del país, "El actor social menos beneficiado por la educación fue el trabajador analfabeto y el semi alfabeto, para quien asistir a la escuela nocturna no implicó una ventaja socioeconómica."[51] Entre 1880 y 1930 las fábricas no requerían de mano de obra calificada o instruida dentro de ellas por lo cual estos trabajadores preferían claramente, recurrir al trabajo antes de la educación. "En los países latinoamericanos se parte de un nivel distinto; no existía educación para los pobres, esta no se había desarrollado bajo el régimen colonial. Puede entenderse en gran medida este hecho, porque las

[51] Ponce, Macarena. Rengifo, Francisca y Serrano, Sol. *Historia de la educación en Chile (1810-2010). Tomo I. Aprender a leer y escribir (1810-1880)*. P, 18. (2013)

relaciones de producción no demandaban trabajadores disciplinados y alfabetos."[52]

> "Con la creación del Estado-Nación, se empieza a configurar en Chile el denominado Estado docente, el que, por medio de la constitución de 1833, la Ley General de Educación Primaria de 1860 y la Ley de Instrucción Secundaria y Superior de 1879, asumió un rol, primero, preferente y, luego, como garante de la educación en el país"[53]

Luego de la promulgación de dichas leyes se hace más masivo el acceso a la educación de varios sectores de la población, pero aun siguió presente la pugna por quien debía asumir los gastos de la educación, el Estado o los padres. Otra discusión que seguirá todo el siglo incluso luego de que se acepte el ingreso de las mujeres a la universidad, se sigue cuestionando en sectores de la política de su relevancia, "estas ideas en torno al deber ser femenino, la masculinización y la libertad de enseñanza alimentarán las discusiones en torno a la educación de las mujeres y su participación en el espacio público y nutrirán parte importante de los escritos que circularán tanto en ámbitos académicos como sociales durante este período". No solo las mujeres eran criticadas por sus familias por querer instruirse, por otras mujeres y la Iglesia (sobre todo), si no que los jefes de Estado, diputados y personas de opinión (todos hombres) durante todo el periodo a investigar harán conjeturas sobre qué es lo mejor para las futuras madres de la patria, porque las mujeres antes de ser profesionales o querer seguir sus impulsos debían pensarse como madres o estar en el hogar.

Los principales discursos que se analizarán en el siguiente capitulo serán de políticos, educadores, directivos, preceptores y preceptoras y de la iglesia y sus representantes. Es importante reconocer como dichos discursos generaron en la sociedad una visión muy cerrada de lo que debía ser una mujer, sus límites y lo que le convenía más a futuro. Es primordial entender dicho pasado educativo ya que construirá el siglo XX en sus bases sobre todo en cuanto a las luchas por alcanzar más derechos femeninos y sobre todo optar a una educación al igual que los hombres.

No se puede comprender la realidad de las mujeres de hoy sin estudiar cuanto costo acceder a pisos mínimos educativos hace un siglo atrás, los conflictos que coexistían durante ese periodo debido a su acceso a la educación y sobre todo los reproches y dudas de la sociedad en su conjunto.

---

[52]Egaña, María Loreto. *La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile: Una práctica de política estatal.* P, 20. (2000)

[53] Orellana, María Isabel. *El lugar de la ciencia en la educación de las mujeres. Tomo I*. P, 145. (2020).

Capítulo 2

El siguiente capítulo tiene como objetivo específico describir los diversos tipos de fuentes en los que se sostienen discursos sobre la educación de mujeres entre 1877-1932.

En primera instancia, para cumplir con el objetivo del presente capítulo se realizó una selección de fuentes las cuales contuvieran las expresiones de diversos discursos en los cuales se sostuvo la educación femenina en el periodo de investigación. Para ello se hizo una revisión del archivo previo realizado por las investigadoras e investigadores del proyecto FONDECYT 121043 y un análisis del archivo de la biblioteca nacional.

Los criterios de selección de las fuentes a utilizar son: 1. Que sean escritos dentro del periodo a investigar. 2. Que sean textos que describan la educación femenina del periodo.

Las fuentes fueron divididas en el presente capítulo de manera cronológica y por su formato.

Luego de ya haber definido en el capítulo anterior el contexto de la educación en el cual se enmarcará la investigación, podemos comprender de qué manera se ejercía la educación en el Chile de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX.

La educación en cuanto obediencia, valores patrios, saber cómo comportarse moralmente eran cuestiones primordiales dentro de las lecciones escolares de los primeros años de instrucción primaria y secundaria, tanto para hombres como para mujeres[54]. Es aquí donde nacen las siguientes preguntas: ¿Cuál era el fin de educar a las mujeres separadas de los hombres? ¿Recibían las mismas lecciones? ¿Cuál era la razón primordial de que se separaran sus conocimientos? Las respuestas a estas preguntas se pueden responder desde la historia de género. El fin último de la presente investigación será el comprender la disputa de quienes preferían que las mujeres se educaran de diversa manera que los hombres, contra las personas que abogaban por una modernización de la escolarización femenina y además luchaban por mejoras en garantías de vida en cuanto a derechos sociales y civiles. Es de relevancia reconocer de qué manera se difundían estos discursos, cuáles eran sus principales características y porqué eran tan potentes para poder generar estancamientos o cambios trascendentales en la liberalización de la vida de la mujer a lo largo del siglo XX.

El contexto político, económico y social en el cual se enmarcarán las mujeres del periodo de investigación, fue un momento clave para la construcción de un sistema educativo nacional. Dentro de esa construcción es de importancia el

[54] Orellana, María Isabel. *Educación. Improntas de mujer.* P, 34. (2012)

comprender cómo las mujeres formarán parte de dicho sistema y como se verán perjudicadas en relación con los hombres. Es así como se ha planteado que, "La necesidad de las elites de contar con Estados políticamente consolidados las hizo buscar formas institucionalizadas que apoyaran esta tarea; el sistema de educación".[55]

Las mujeres en el periodo de investigación vivían un fuerte adoctrinamiento en cuanto a labores del hogar y formas de comportamiento social muy regidos por su género. "...tanto las de la élite como las de estratos populares, quedaban relegadas a lo que en la época se denominaba el aprendizaje de las labores "propias de su sexo"".[56] Por el contrario, la educación de los hombres de la época estaba más ligada a las ciencias, desarrollo intelectual y menos a formas de comportamiento social. "Preparaba a unos para asumir el aparato estatal y a otros para ser "buenos ciudadanos" y disciplinados trabajadores".[57]

El principal enfoque de la educación femenina era la educación moral, la cual estaba unida al ámbito religioso, teniendo una importancia central en la sociedad de la época. La moralidad y la urbanidad estaban por sobre la instrucción de las mujeres. Se tenía como prioridad que las mismas supiesen comportarse en sociedad, tener buenos modales y saber las principales labores del hogar. Así o señalaba uno de los principales textos de estudio de la época:

> "Misión de la mujer: La misión de la mujer se reduce en jeneral (*sic*), a hacer amable la virtud, siendo el anjel (*sic*) tutelar de la familia i el ornato de la sociedad; en particular, a iluminar al que se extravía para volverlo al recto sendero del bien, a formar de sus hijos ciudadanos virtuosos o ilustrados i (*sic*) a hacer triunfar la causa de la Relijion (*sic*) i de la Moral."[58]

Los tipos de fuentes a utilizar en el presente trabajo investigativo corresponden, a fuentes primarias producidas dentro del periodo a estudiar que es desde 1877-1932. Dicha periodización se da debido a que, en 1877 de firma el Decreto Amunátegui, decreto que permitió a las mujeres ir por primera vez a la universidad y a su vez permitió la macificación de la apertura de liceos fiscales, abriendo el primer liceo fiscal de niñas de Chile en 1891 además de ser los primeros años en los cuales se introduce la modernización de la educación en general para mujeres. Ello generará una ampliación del acceso a la educación para las mismas tanto de escasos recursos como de elite. El primer liceo mixto público que existirá en chile se abrirá en 1932, el Liceo Experimental Manuel de Salas.

En cuanto a qué tipos de fuentes se revisaron se encuentran: textos escolares como por ejemplo estatutos, libros de lectura para estudiantes y reglamentos de dichos establecimientos. Otro tipo de fuentes serán artículos escritos por mujeres

---

[55] Egaña, Núñez y Salinas. *La educación primaria en Chile: 1860-1930. Una aventura de niñas y maestras*. P, 10. (2003)
[56] Orellana, María Isabel. *Educación. Improntas de mujer*. P, 34. (2012)
[57] Orellana, María Isabel. *Educación. Improntas de mujer*. P, 34. (2012)
[58] Casanova, Eduvijis. *Educación de la mujer*. P, 5. (1871)

presentes en prensa de mujeres. También se utilizaron libros escritos por maestros/as o directores/as y libros de pensadores de la educación de la época.

Los textos escolares por un lado aportaran ya que dan un panorama general para comprender el marco en el cual se educaban las mujeres del periodo, qué idea de mujer ideal se tenía ya que había todo un procedimiento para educarlas. Da contenido del cual podemos discernir qué discursos se manifestaban dentro de las escuelas y cuales se omitían. Los principales lectores de este tipo de fuentes eran alumnas en conjunto con sus apoderados/as y personas que aspiraban ingresar a dicha escuela o liceo.

Los estatutos escolares y los reglamentos por un lado señalan las reglas prioritarias de los establecimientos educacionales, es decir a qué tenían que obedecer tanto las alumnas, los docentes como los apoderados de dichos establecimientos. Señalarán las principales capacidades que debían tener sus estudiantes como su poder adquisitivo.

La primera fuente por destacar siguiendo los criterios anteriormente señalados será *Estatutos sobre asociación de liceos de niñas*.[59] Hecha por la Sociedad del liceo de niñas, en la ciudad de Copiapó en 1877. Esta sociedad estaba compuesta por diferentes socios los cuales debían pagar una cuota para el funcionamiento de liceos, comprar materiales, muebles, y el funcionamiento adecuado de la casa en la cual funcionaban los liceos. En la época cabe destacar que, los primeros liceos de mujeres estaban condicionados en casas, no eran edificios creados para ello, en comparación a los liceos de hombres, más grandes y preparados en cuanto a materiales.[60]

En dichos espacios de educación la fuente destaca que existían ramos como, lectura, aritmética, gramática, geografía, historia, economía doméstica, labores de mano, higiene, dibujo, canto y urbanidad.

Se señala también los deberes de los presidentes y otros cargos dentro de la asociación, que no eran menores, tenían una organización jerárquica la cual siempre estaba compuesta por hombres, cabe destacar.

Fuentes como esta aportan en la investigación debido a que señala características de la educación femenina de la época y cómo era la organización en general para el mantenimiento de dichos liceos, eran bastante precarios y no tenían aportes estatales, si no que se financiaban con socios.[61]

Otro trabajo del periodo a destacar es *Reglamento del Liceo de niñas de Valparaíso*[62], el cual fue fundado por la asociación de padres de Familia en 1877

[59] Sociedad del liceo de niñas. *Estatutos sobre asociación de liceos de niñas.* (1877)
[60] Sociedad del liceo de niñas. *Estatutos sobre asociación de liceos de niñas.* (1877) P, 2.
[61] Sociedad del liceo de niñas. *Estatutos sobre asociación de liceos de niñas*. (1877)
[62] Asociación de padres de familia. *Reglamento del liceo de niñas de Valparaíso.* (1877)

en Valparaíso. Establece el reglamento general del funcionamiento del liceo de niñas de Valparaíso, el cual es creado por la asociación de padres de familia. Era un liceo pagado, siendo solo aceptadas hijas, nietas, hermanas y sobrinas de algún miembro de la asociación o hija de algún amigo de alguien de la misma, siento presentada a la junta de selección cualquier persona que quisiera entrar en el establecimiento.[63]

Los materiales de apoyo para trabajo en clases, libros y útiles eran asignados por el liceo, pero también pagados por los padres de cada alumna, por lo cual debían los apoderados demostrar tener una buena situación económica.

Para hacer ingreso al mismo debían las jóvenes saber leer y escribir y manejar algo de cálculo. Se establecen reglas fundamentales para directivos, empleados, profesores y los castigos a los cuales se enfrentaban las estudiantes de no seguir ciertas reglas. No se señala mucho de qué manera se desarrollan las clases ni en qué consisten, pero lo que sí es interesante para la presente investigación son las distinciones de clases a las que se ven sujetas las mujeres para poder lograr entrar en el liceo, debido a que tenían que conocer o ser familiares de algún hombre de la asociación de padres de familia, estar inmersos en el circulo social en el cual se desenvolvían y además pagar por dicha educación.[64]

Por otro lado, se señala en diferentes fuentes, principalmente en reglamentos escolares de liceos de niñas, la fuerte diferenciación económica entre la educación femenina. Se notaban las diferencias más profundamente en cuanto a educación entre los establecimientos pagados y los públicos. En los primeros impartían muchas más materias, siendo los públicos espacios los cuales se centraban más en la moralidad y urbanidad.

Las mujeres no solo tenían una segregación y diferenciación educacional por su género, sino que también por su clase social según lo que señala la fuente recién descrita.

Los libros de texto, por otra parte, escritos por maestros/as, directores/as o pensadores de la educación de la época aportan para conocer como era la educación del periodo, específicamente, la femenina. Es interesante señalar a las y los autores elegidos debido a sus ideas sobre la educación. Serán discursos que apoyan la segregación y otros que la cuestionan, lo cual queda plasmado y es de fácil acceso en la imprenta. Las biografías que se pueden encontrar en libros de texto también son de vital importancia ya que dan cuenta del pensamiento más individual e íntimo de sus autores.

Estos tipos de fuentes son de relevancia debido al periodo en el cual se producen, pero, más aún por sus contextos y espacios de reproducción. Sus lectores irán

[63] Asociación de padres de familia. *Reglamento del liceo de niñas de Valparaíso.* (1877)
[64] Asociación de padres de familia. *Reglamento del liceo de niñas de Valparaíso*. P, 2. (1877)

reproduciendo sus contenidos dando así una propagación de dichas ideas, así como sus discursos contenidos en cada escrito en particular.[65] También es interesante ver los debates que generarán, sobre todo los escritos más adelantados a la época que evocaban ideas de cambios y de mejoras en cuanto a la calidad de vida, educación y derechos de las mujeres del periodo.

El primer texto escolar para señalar será *Educación de la mujer* de Eduvijis Casanova de Polanco. Ella escribe esta fuente en el año 1871 siendo directora de la escuela superior de Valparaíso, es una obra aprobada por la Universidad y mandada adoptar por el Supremo gobierno como texto de lectura en las escuelas primarias de niñas en los años siguientes, por ello su relevancia para la presente investigación. Los mandatos de este texto para la educación femenina eran muy claros en cuanto a cómo era una mujer ideal en la época y como era sensato educarse.

En primera instancia declara la relevancia de que, las mujeres desde sus primeros años deben recibir una formación especial, pero dicha formación debe dividirse en tres ámbitos: La moral, la instrucción y la urbanidad. Es decir, dentro de las escuelas primarias a las niñas se les debía enseñar cómo actuar en público, como corresponder a la familia y mejorar su intelectualidad para cumplir bien ese fin y no ser "vanidosas" o perder su "virtud" y "gracia".[66]Así es como la autora señala claramente la misión que tienen las mujeres en el país o en el espacio que se encuentren, siempre teniendo como base un discurso religioso. "Misión de la mujer: La misión de la mujer se reduce en jeneral (sic), a hacer amable la virtud, siendo el anjel (sic) tutelar de la familia i (sic) el ornato de la sociedad".[67]

Este trabajo lo enfoca a madres de familias o directoras de colegios para que eduquen en cuanto a mejoramiento de las costumbres públicas y el engrandecimiento de la nación, siendo también un discurso que va de acuerdo a los ideales patriotas y es aceptado por el mismo presidente de la época, lo cual se señala en su portada "Obra aprobada por la Universidad y mandada adoptar por el Supremo Gobierno como testo de lectura en las escuelas primarias de niñas."[68] Refleja pensamientos muy insertados en la sociedad los cuales serán de vital importancia para la presente investigación.

En este libro de lectura para la educación de las mujeres de Eduvijis se da cuenta de qué se pretendía de las mujeres de la época. Tanto la religión como la moral eran pilares fundamentales de su instrucción. También es importante señalar que eran libros de textos de escuelas primarias, eran de las primeras lecciones que aprendían en su educación.

---

[65] Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: Teoría y método.* P, 370. (1995)
[66] Casanova de Polanco, Eduvijis. *Educación de la mujer*. P, 4. (1871).
[67] Casanova de Polanco, Eduvijis. *Educación de la mujer*. P, 5. (1871).
[68] Casanova de Polanco, Eduvijis. *Educación de la mujer.* P, 1. (1871).

> "...Admírese como la mujer fiel a su orijen i a su destinación es siempre i en todas partes la compañera suave, benéfica i auxiliadora del hombre, sacando siempre du existencia del costado protector del hombre, i devolviéndosela con las entrañas y el corazón. -Madre, hermana, esposa, hija i amiga del hombre, su gracejo benéfico se enlaza con todas las edades i estado de la vida humana, para formar encanto i su enlace, para sostener la flaqueza, templar la violencia, alentar el abatimiento..."[69]

La moralidad por sí misma era uno de los principales ejes de esta fuente, señala este texto recién señalado de Augusto Nicolas, para señalar los deberes primordiales que debían aprender las niñas desde la primaria. Todo esto según la autora se enseñaba para que la mujer comprendiera toda su importancia y adquiriese la dignidad que podría necesitar en momentos de dificultad para evitar su propia degradación.[70]

Otro texto escolar para destacar en la presente investigación es *Nociones elementales de gobierno Republicano* escrito por José bernardo Suarez en Santiago de Chile en 1880[71]. Esta fuente tenía como finalidad, según el autor, ser de uso de las clases obreras y de los alumnos de las escuelas primarias de Chile.

En general nombra las bases para la instrucción política y moral que debiesen tener los jóvenes del país. Señala los principios políticos de un gobierno representativo. Era necesario que los ciudadanos conozcan el mecanismo de gobierno que los rigen por lo cual se debían enseñar dichos mecanismos en las escuelas en los primeros años de instrucción de los ciudadanos.

Temáticas como: de qué manera funciona un gobierno, la importancia de elegir a los representantes del país o que la política es relevante para el interés de los hombres del pueblo se señalan a lo largo de casi todo el texto.

Solo hablará de los derechos del hombre, de la necesidad de que este se haga participe de lo que ocurre en la nación debiendo ser este el que rija el espacio público en general.

Todo lo mencionado anteriormente las mujeres también debían aprenderlo, de pequeñas sabrán que dichos derechos no les pertenecen a todos, en el capítulo IV, en el punto 6 se establece:

> "La exclusión de las mujeres: Las calificaciones de 1875 dieron lugar a una grave cuestión sobre el derecho de las mujeres i (*sic*) de los eclesiásticos regulares para tomar parte en las elecciones populares. Las mesas respectivas calificaron a una o dos mujeres i (*sic*) a un eclesiástico. Aunque la Constitución no excluye literal i (*sic*) terminantemente del sufragio a las primeras, algunos publicistas, i (*sic*) entre ellos el profesor señor Huneeus, opinan que no deben ser calificadas, i (*sic*) se fundan en que su exclusión proviene de razones de un orden superior, los deberes que aquellas tienen que desempeñar en la sociedad i (sic) en la familia, los cuales son

[69] Casanova de Polanco, Eduvijis. *Educación de la mujer*. P, 16-17. (1871).
[70] Casanova de Polanco, Eduvijis. *Educación de la mujer*. P, 16. (1871).
[71] Suarez, José Bernardo. *Nociones elementales de gobierno republicano*. Santiago de Chile. (1880).

> incompatibles con el ejercicio activo de la ciudadanía. El derecho de elegir supone el de ser elegido. ¿Podrían las mujeres ser elegidas diputados, senadores o presidentes de la república? Claro es que no."[72]

Es de vital importancia tener como antecedentes textos escolares que se enseñaban en las escuelas con señalamientos como estos para comprender cual era la visión que se tenía sobre las mujeres. Si bien era de relevancia que niñas y adolescentes entendieran el funcionamiento de la nación, se les recalcaba constantemente con material de lectura escolar como este que ellas estaban dentro de dicho sistema, pero, en un lugar específico. No estaban en el mismo lugar que sus hermanos o amigos de la misma edad, solo por el hecho de ser mujeres. Ideas que se sustentan y se comentan como designios de lo eclesiástico.

La siguiente fuente que se utilizará es *Moral y urbanidad*[73] de José bernardo Suarez escrito en 1890 con el fin de ser utilizado en escuelas primarias para la formación de estudiantes mujeres y hombres sobre qué es la moral y la urbanidad, principalmente desde un punto de vista religioso.

Se destaca la baja calidad de las escuelas en cuestiones de moral en los últimos años de la época en la cual se redacta el texto. Por lo cual destacan varios puntos, entre los cuales están en formas de comportamiento, en viajes, con vecinos, comportamientos en sociedad principalmente.[74]

El mejoramiento de las costumbres en sociedad era una temática muy potente dentro de las escuelas. El actuar bien en un contexto social era algo bastante potenciado, se dan señales de cómo actuar en todo momento.

Desde las infancias se recalca la idea de la moralidad y la urbanidad desde un discurso cargado de religión para realizarse como personas de bien, siguiendo la línea de lo bueno y lo malo según Dios.

Dichas ideas sobre el buen comportamiento estaban presentes en muchos ámbitos de la sociedad y era muy mal visto que no se siguieran.

En la fuente del autor Plutarco de las Jóvenes de 1909 *Rasgos biográficos de mujeres celebres de América*[75], se evidencia un texto de lectura escolar para la formación de mujeres en Chile a inicios del siglo XX. Relata biografías de mujeres reconocidas del continente americano, las cuales tienen ciertas formas de ser que debiesen ser admiradas por las jóvenes en formación. "Escritos traducidos y extractados para el uso de las jóvenes".[76]

---

[72] Suarez, José Bernardo. *Nociones elementales de gobierno republicano*. P, 32. Santiago de Chile. (1880).
[73] Suarez, José Bernardo. *Moral y urbanidad.* (1890).
[74] Suarez, José Bernardo. *Moral y urbanidad.* P, 5. (1890).
[75] Suarez, José Bernardo. *Rasgos biográficos de mujeres celebres de América*. (1909)
[76] Suarez, José Bernardo. *Rasgos biográficos de mujeres celebres de América*. P, 1. (1909)

La descripción que se les adjudica a algunas de estas mujeres pensadas como ejemplo a seguir es de valientes, sensibles, patriotas, virtuosas, piadosas, caritativas y dotadas de notable hermosura.[77]

La mayoría de dichas mujeres descritas son de la época colonial y vivieron el proceso de independencia del territorio chileno. Por lo cual se destacan sus principales aportes para lograr dicha independencia, como esposas de, hijas o madres de patriotas comprometidos con dicha causa.

Es importante señalar que dichos textos eran usados para que las mujeres de la época se formasen de acuerdo con dichos valores y no otros. Eran descritas como algo positivo, imagen que las niñas y adolescentes que lo leyeran debiesen admirar y ojalá imitar. El salirse de dichas lógicas sería mal visto y castigado socialmente, asociado a una etiqueta social fomentada por la religión principalmente.

En cuanto a la prensa de mujeres y específicamente los artículos escritos por las mismas que serán de importancia en este estudio interesan porque, en primer lugar, es prensa por y para mujeres. Estas autoras de prensa de la segunda mitad del XIX en Chile escribieron en un contexto de transformación del espacio social y cultural. La prensa les sirvió como una estrategia para ocupar el espacio público a través de la letra.[78] En segundo lugar, hablan de diversos temas, en su mayoría en alguna parte de la prensa se mencionan declaraciones que apoyan los derechos de las mujeres, dando así una fuerza para legitimar las voces femeninas[79]. En tercer lugar, servirá para dar a conocer pensamientos o ideas de las mujeres de la época, así comprender qué discurso de resistencia frente a la segregación de las mujeres se puede destacar en el periodo. Como se habla de diversos temas en dicha prensa, podremos encontrar qué se pensaba de la educación de la mujer por las mujeres. Sus principales lectores serán mujeres, dueñas de casa, trabajadoras y preceptoras. La escritura de la prensa de mujeres vendría a configurar uno de los públicos que reclamaba legitimidad en la discusión de los asuntos de la sociedad de la época[80], discusiones en las cuales las mujeres no tenían mucha injerencia, pero, sí opiniones, críticas y pensamientos los cuales plasman en este tipo de prensa.

Las primeras fuentes por destacar son de la revista *Acción femenina*[81], la cual fue un tipo de prensa que va a sumarse a la labor periodística chilena de la época abogando por la libertad de opinión. Se destacan dentro de la misma revista como

---

[77] Suarez, José Bernardo. *Rasgos biográficos de mujeres celebres de América.* P, 99. (1909)
[78] Claudia Montero. Trocar agujas por la pluma: las pioneras de la prensa de y para mujeres en Chile, 1860-1890, MERIDIONAL Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos, P, 51. Número 7, 2016.
[79] Claudia Montero. Trocar agujas por la pluma: las pioneras de la prensa de y para mujeres en Chile, 1860-1890, MERIDIONAL Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos, P, 52. Número 7, 2016.
[80] Claudia Montero. Trocar agujas por la pluma: las pioneras de la prensa de y para mujeres en Chile, 1860-1890, MERIDIONAL Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos, P, 53. Número 7, 2016.
[81] *Acción Femenina*. Número 1. (1922)

defensores del feminismo en Chile, además de luchar porque toda voz sea leída, escuchada y respetada.[82] Una de sus principales aspiraciones será lograr que las mujeres chilenas logren tener en la sociedad el lugar que les corresponde, presentándose como un espacio para poder reconocer a mujeres de la historia con grandes cualidades, señalar que pasa en otros países con respecto a los derechos sociales femeninos y también para dar lugar al debate sobre temas contingentes. Dieron pie a secciones de poemas, cuentos y columnas de opinión, principalmente de temas controversiales que se discutía en el espacio público sobre derechos, concepciones sociales y de la vida en general de las mujeres chilenas. Como se menciona anteriormente, la prensa de mujeres es escrita por mujeres y es para la lectura de estas.

En el artículo La educación de la mujer de la página 7 del número 1 de la revista se señala las principales características de cómo era la educación de las mujeres según Isabel Avilés, su escritora.

Se señalará en la fuente que en los tiempos en los cuales se vivía en 1922, año en el cual se escribe este artículo, ya no se podía educar a las mujeres como en el siglo anterior, en el cual el único fin de las mujeres era contraer matrimonio. “Esa teoría ha sido funesta, ha traído consigo la inercia de la mujer, ha deformado su cerebro”.[83]

Los deseos de esta escritora, lo cual plasmará en la revista era que las mujeres debían educarse para poder llegar a ser una fuerza productiva[84] para que pudiesen, gracias a sus méritos propios, enfrentarse a las dificultades de la época. Para que tuviesen la capacidad de solventarse, siendo seres independientes de sus maridos y padres.

[82]La Dirección. *Acción Femenina*. P, 3. Número 1. (1922)
[83] Avilés, Isabel. *Acción Femenina*, articulo La educación de la mujer. P, 8. Número 1. (1922).
[84] Avilés, Isabel. *Acción Femenina*, articulo La educación de la mujer. P, 8. Número 1. (1922).

Acción Femenina 1922-24

N.° 1 Santiago de Chile Año I

SUMARIO

Nuestro saludo.—Aspiraciones.—A la mujer, por César Sangüesa La R.—El Partido Cívico Femeneno.—Comunicaciones recibidas.—El Presidente de la República opina sobre el problema feminista.—La educación de la mujer, por «Caña Silvestre».—Reportaje al senador señor Briones Luco.—Poesías.—Mujer chilena, ayúdanos, de Lauro Prieto.—Los 10 mandamientos de la ley humana, por David Bari.—Gabriela Mistral, por Humberto Montecinos.—Consideraciones sobre el feminismo, de Oscar Alvarez. — La velada del 11 en el Teatro Septiembre.—Cansancio.—Pasa la Nave mía.

Precio $ 0.40

Portada de *Acción Femenina* del año 1922, Número 1, Santiago de Chile.

La fuente en cuestión destaca la relevante necesidad de que existan más mujeres educadas y profesionales dentro de las familias y en la sociedad en general. Esto debido a que el monopolio de las profesiones y de los cargos económicos que poseían los hombres hasta el momento tenían repercusiones en ocasiones.

> "No será entonces una entidad que consume y no produce, sino, un elemento eficiente en el hogar, en la sociedad, y en tal caso estará en situación de reclamar legítimamente todos los deberes y derechos que el hombre ejercita para sí".[85]

Habla también de lo necesario que era que las mujeres puedan salir adelante por sus propios medios para generarles más independencia[86] y sobre todo para que las mismas puedan reclamar por tener los mismos deberes y derechos de los hombres, no solo sean esposas, hijas o madres y puedan solventarse por ellas mismas y apoyar sus familias.

La educación se ve reflejada como una necesidad primordial para poder lograr mejoras en la calidad de vida de las niñas y futuras mujeres, y que mediante ella poseerían un grado de libertad en cuanto a poder decidir por ellas aspectos de sus vidas.

[85] Avilés, Isabel. *Acción Femenina*, articulo La educación de la mujer. P, 8. Número 1. (1922).
[86] Avilés, Isabel. *Acción Femenina*, articulo La educación de la mujer. P, 8. Número 1. (1922).

En 1922 ya existía educación para las mujeres de diferentes maneras, pero aun existían deserciones o menores asistencias que los hombres. Además del repudio social o estigma existente dentro de la sociedad a lo cual la autora hace alusión a no tomar en cuenta esos frenos: "¿Se dirá que existe en algunas asignaturas mala atmosferas para la mujer? No demos acogida a esas necedades. Si hemos inculcado en ellas sólidos principios de virtud y moralidad, ¿Qué debemos temer?".[87]

Las ideas de virtud y moralidad a su vez las podemos ver representadas hasta en escritos que cuestionen el sistema educativo femenino. Estaban demasiado insertos estos rasgos en la idea de la buena mujer, la cual estaría relacionada al potente impacto de la religión católica.

Es relevante conocer este tipo de fuentes en el sentido de que, había una gran cantidad de mujeres y hombres también, luchando y declarando lo importante de educar a las personas en igualdad, para que pudiesen alcanzar la igualdad de derechos. Discursos que se verán enfrentados por la religión y lógicas del Estado de la misma época, los cuales son importantes confrontar para tener un mejor entendimiento de la situación del periodo a investigar.

En cuanto a cuestionamientos hacia estas situaciones en la educación femenina existirán grandes pensadores que destacarán la importancia de generar cambios en la educación para poder tener una sociedad más igualitaria, sosteniendo una lucha por mejoras en los liceos femeninos en cuanto a infraestructura materiales y contenidos.

Otro artículo por destacar dentro de la revista *Acción Femenin*a es Reportaje al Senador por Tarapacá Sr. Ramón Briones Luco el cual se relata como una entrevista al senador sobre el "problema femenino", señalando así la situación de la época de las mujeres y sus principales juicios acerca de este. El senador señalará que: "El problema feminista no es lucha de sexos: ni el hombre es superior ni la mujer inferior, son simplemente distintos y cada cual es superior en su respectivo plano de acción".[88] Sobre el poder de educarse de las mujeres el senador señalará que las mismas no son inferiores al hombre intelectualmente en ningún sentido, lo cual estaba, hasta ese periodo comprobado científicamente[89]. La principal diferencia que señala la historia será que las mujeres tuvieron menor producción intelectual que los hombres debido a que no han tenido la "ocasión" de tener dicho desarrollo. Además, el senador señala que, antes de poder obtener el sufragio las mujeres debían culturizarse, primeramente, tener derechos civiles al igual que los hombres, de esta forma podrían votar de buena manera. La manera

[87] Avilés, Isabel. *Acción Femenina*, articulo La educación de la mujer. P, 8. Número 1. (1922).
[88] Briones Luco, Ramón. *Acción Femenina*. Reportaje al Senador por Tarapacá Sr. Ramón Briones Luco. P, 9. Número 1. (1922).
[89] Briones Luco, Ramón. *Acción Femenina*. Reportaje al Senador por Tarapacá Sr. Ramón Briones Luco. P, 9. Número 1. (1922).

de llegar a esa culturización sería mediante la educación. “Los que como Uds. terminó el Sr. Briones Luco se dedican a la noble tarea de trabajar por la cultura femenina, no deben desmayar en su obra redentora de la mujer chilena.”[90]

Además, el Senador destacó la labor de la revista, señalando también que él apoyaba el derecho a divorcio, que las mujeres pudiesen aspirar a más derechos y sobre todo su derecho a poder culturizarse lo cual este tipo de prensa les aportaba.

Otro artículo que destacar dentro de la misma revista *Acción Femenina*, es S.E el presidente de la República opina sobre el problema Feminista en 1922, siendo este Arturo Alessandri. Este artículo refleja lo que el presidente dijo en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional el primero de junio de dicho año. Principalmente señala en la sesión que, está de acuerdo y es de su preocupación constante el mejoramiento de la condición legal de la mujer y de sus hijos legítimos y naturales. Es de su idea suprimir antiguos y caducados conceptos que no la dejaban hacer vida civil.[91] Dentro de estos conceptos anticuados señaló la cultura e ilustración, que dejando ello atrás la mujer de inicios del siglo XX estaba alcanzando un nivel entre los hombres similar.

> “El gobierno prestará todo su concurso y su iniciativa a estos proyectos de tan elevada trascendencia e importancia social, que adquieren los caracteres de leyes libertadoras porque dan derechos que corresponden a una parte considerable de los habitantes de nuestro país que todavía vegetan bajo la injusticia de antiguos prejuicios y viejas civilizaciones.”[92]

Se señaló también dentro del gobierno la idea de potenciar los derechos civiles de las mujeres, trabajando desde el congreso una comisión especial en dicha materia para dejar atrás ideas antiguas.

Otro periódico de prensa de mujeres que se trabajará será *La mujer.* Fue un periódico semanal político-literario dirigido por Lucrecia Undurraga, escrito por mujeres y orientado a las mismas. Fue creado el año 1877. Se planteó como un medio que tenía como fin la emancipación de la mujer a través de la educación. Gran parte de los artículos fueron dedicados a esta materia, con énfasis en la necesidad de creación de liceos y en la defensa de los beneficios que la ilustración de la mujer iba a traer a la sociedad.

El articulo a destacar de este periódico es Liceos de niñas, redactado por Eduvijis Casanova. La autora se refiere en este escrito a su opinión sobre la creación de los Liceos de niñas respectivamente y las materias científicas que tendrían que

---

[90] Briones Luco, Ramón. *Acción Femenina*. P, 10. Número 1. (1922).
[91] Alessandri, Arturo. *Acción femenina*. Artículo S.E el presidente de la República opina sobre el problema Feminista. P, 6. Número 1. (1922)
[92] Alessandri, Arturo. *Acción femenina*. Artículo S.E el presidente de la República opina sobre el problema Feminista. P, 6. Número 1. (1922)

cursar las mujeres de ahí en adelante. No es de su total agrado debido a que, plantea que las ciencias posibilitaban el ateísmo dentro de estos establecimientos. "Creer que haya algún padre de familia que quisiera tener por hija una mujer atea, ese imposible de la naturaleza, según Chateaubriand, parece un absurdo."[93] La autora aboga por una instrucción más acercada a lo moral y religioso[94] ya que solo así se podría dar la causa santa de la instrucción.

> "¿De dónde se querría que sacase una mujer sin fé las fuerzas necesarias para arrostrar los disgustos i (sic) contrariedades que encontrará a cada paso, mientras dure su existencia? ¿Con qué derecho se podría exijir (sic) que fuese un modelo de pureza, abnegación i (sic) dulzura, aquella a quien no se hubiera enseñado a elevar su alma, a cuidar de la rectitud de sus inclinaciones, a dominar, en fin, sus pasiones por medio del precepto relijioso (sic)?"[95]

Señala la fuente que nadie querría a una mujer atea, a nadie se hace referencia a un hombre, un esposo. Debido a que, según la autora, las mujeres ateas no serían una buena compañía para apoyar a sus maridos en sus problemas primordiales.

También en la fuente se hace una crítica a que este tipo nuevo de instrucción debiese darse a todas las mujeres que desearan ilustrarse, no solo a las hijas de familias con dinero. "...a todas aquellas niñas que por su talento aplicación, virtud i condición social, lo necesitaren, no limitándose a trabajar por dar educación científica a las hijas de familias distinguidas..."[96] También hace una crítica a los Liceos de niñas debido a que estos no tienen los mismos recursos que los de hombres, además de no ilustrar a las hijas de obreras o trabajadoras domésticas.

> "Querríamos, en fin, que se buscase con empeño directoras i (sic) subdirectoras chilenas. Esto es algo difícil— dicen, — porque no hai (sic) todavía en Chile muchas señoras suficientemente ilustradas para investir un cargo de tal importancia. —No hai (sic) muchas, es cierto, pero que se busque entre las pocas i (sic) se hallará."[97]

Hace un llamado Eduvijis, a no desvirtuar la enseñanza de las mujeres principalmente y que esta no sea explotada por círculos o partidos políticos, señalando al inicio del articulo una crítica a …"progresista i (sic) justiciero ministro de instrucción, señor Miguel L. Amunátegui." Por el haber señalado esta idea de hacer de las ciencias parte de la educación de las mujeres dentro de los liceos.

Otro artículo que será de interés para la investigación es uno redactado por Lucrecia Undurraga en la editorial del periódico N° 10 de julio de 1877, La mujer debe ser ilustrada. Hace una crítica a cómo las mujeres deben integrarse a un matrimonio, jóvenes, poco ilustradas, debido a que, primeramente, suelen no

[93] Casanova de Polanco, Eduvijis. *La mujer.* Articulo Liceos de niñas. P, 49. Número 7. (1877).
[94] Casanova de Polanco, Eduvijis. *La mujer.* Articulo Liceos de niñas. P, 49. Número 7. (1877).
[95] Casanova de Polanco, Eduvijis. *La mujer.* Articulo Liceos de niñas. P, 50. Número 7. (1877).
[96] Casanova de Polanco, Eduvijis. *La mujer.* Articulo Liceos de niñas. P, 50. Número 7. (1877).
[97] Casanova de Polanco, Eduvijis. *La mujer.* Articulo Liceos de niñas. P, 50. Número 7. (1877).

saber muy bien el cómo realizar una buena elección y segundo dentro del matrimonio no son "buenas compañeras" debido a que no saben mucho ni de cultura ni de lo que ocurre en el país para poder llevar una conversación de interés con sus maridos, por ello ellos se irían a otros lugares para mantener conversaciones de interés.[98]

> "Nuestra niña se encuentra sorprendida de súbito en medio de su sonambulismo, por pedidos extraños, ya del marido, ya de las exijencias (sic) de su nueva dignidad. Se piden determinaciones i (sic) pensamientos serios a su juvenil cerebro: es la reina de una familia escapada de la gran colmena humana, i (sic) debe saber cómo dirijirla (sic)."[99]

Para poder cambiar esta situación de diferencia cultural, la escritora señala que, la mujer debe ilustrarse de la mejor manera posible.

Otro periódico que destacar es *La Alborada*, nacido en Valparaíso, fue un periódico orientado a las mujeres obreras que tuvo a Carmela Jeria como directora. El foco principal del medio fue dar cuenta de las demandas de las mujeres proletarias, especialmente, respecto de la necesidad de instrucción. En su segundo año, con su reaparición en Santiago, el medio enfatizó en la problemática de la emancipación de la mujer trabajadora; intención que se mantuvo en *La Palanca*, periódico considerado como "Época segunda de La Alborada".

Uno de sus artículos a destacar es de su edición número 1 del año 1914, Misión de la mujer. Primeramente, se señala la importancia de la mujer dentro de nuestras sociedades, como engendradora de la futura sociedad se recalca que ella podrá educar a nuevas generaciones con su ingenio y valores, por ello es de vital importancia que sea una buena compañera.[100]

> "...en una palabra, su nivel intelectual y moral podía levantarla sin mayores esfuerzos a la altura de su compañero. Luego el hombre reconoce su error i (*sic*) empieza para la mujer una era nueva. Las ciencias, las letras i (sic) las artes, se acercan para mostrarles sus horizontes i (*sic*) llenar su alma de conocimientos valiosos."[101]

La escritora señalará que los primeros años de los niños son de relevancia y sus madres serán sus primeras maestras, lo cual es de relevancia destacar, ya que estos conocimientos se graban en la memoria de todas las personas, así como su cariño entregado como madres. "... I (*sic*) aquí recuerdo también las palabras de

[98] Undurraga, Lucrecia. *La mujer.* Artículo La mujer debe ser ilustrada. P, 73. Número 10. Julio de 1877.
[99] Undurraga, Lucrecia. *La mujer.* Artículo La mujer debe ser ilustrada. P, 74. Número 10. Julio de 1877.
[100] Jeria, Carmela. *La Alborada*. La misión de la mujer. P, 2. Número 1, julio de 1914.
[101] Jeria, Carmela. *La Alborada.* La misión de la mujer. P, 2. Número 1, julio de 1914.

una gran educacionista chilena: <El que educa a un hombre, educa a un individuo; quien educa a una mujer, educa a una familia.>"[102]

Y por último otro tipo de fuentes a destacar serán libros y biografías que retraten cómo era la educación en el periodo a investigar.

Primeramente, se describirá el libro *La literatura femenina en Chile* escrito por José Toribio Medina de 1923. Este señala las principales obras de autoras o poetisas chilenas desde la colonia hasta inicios del siglo XX. Es interesante para nuestra investigación el hecho de cómo dichas mujeres fueron educadas, de qué manera se instruían para hacer dichas obras y resaltar en un mundo bastante masculinizando que era la literatura. Lo más relevante para el fin de esta investigación será la educación, principalmente religiosa que recibían las autoras católicas, pertenecientes a internados, ya que dentro de los conventos eran instruidas de tal manera que pudieron desarrollar grandes obras. También se destaca la forma en la cual el autor se refiere a las mujeres y su capacidad de escritura, si bien destaca muchas obras, al inicio de la fuente se señalará un cuestionamiento a las capacidades intelectuales de las mujeres en general, señalando el cómo aun a inicios del siglo XX existía un fuerte cuestionamiento a las mujeres que escribían.

El autor en el prólogo del texto señala que dentro de todas las producciones de mujeres desde la colonia hasta el periodo en el cual escribirá su texto, se dan obras muy interesantes de destacar, como otras no tan profundas "…es de todo punto necesario una cultura literaria previa, que por el momento es lo que, a mi juicio, deben procurar alcanzar nuestras escritoras, si quieren no hacer obra deleznable."[103] Señalará una problemática educativa el que algunas autoras no alcanzarán a realizar obras lo suficientemente buenas para destacar en el ámbito literario.

> "Otra cosa que salta también a la vista desde el primer momento es el hecho de que la mayoría de nuestras escritoras aparezcan suscribiendo sus obras con seudónimos. ¿Por qué? les diría yo. ¿Acaso se sienten inciertas del terreno que pisan? ¿Desconfían, por ventura, de la crítica? Procedan con acierto y no la teman, que lo contrario parece implicar como que ellas mismas reconociesen que han invadido un campo que les estuviera vedado."[104]

Una situación normal de la época a la que se refiere el autor en la cita anterior es el hecho de las mujeres utilizar seudónimos, o simplemente firmar como anónimo, esto debido a diferentes razones. Como es mencionado en el capítulo uno, la situación social y cultural de la época dejará a las mujeres relegadas siendo punto de críticas más potentes que los hombres de su actuar. El hecho de que salieran

[102] Jeria, Carmela. *La Alborada.* La misión de la mujer. P, 2. Número 1, julio de 1914.
[103] Toribio Medina, José. *La literatura femenina en Chile*. P, 13. (1923)
[104] Toribio Medina, José. *La literatura femenina en Chile*. P, 12. (1923)

de la esfera privada y si se expusieran en el espacio público, sobre todo escribiendo sus opiniones, ideas o creaciones serán acciones las cuales fueron criticadas y mal vistas. Salir de las labores propias de su sexo era un hecho arriesgado pero que muchas tuvieron la valentía de realizar igualmente, siendo en ocasiones ovacionadas por muy pocas personas o en otras por multitudes, pero ya entrado el siglo XX será una situación más común y con más libertades para las mujeres.

Otra fuente de relevancia será *Recuerdos históricos del monasterio de las religiosas dominicas*[105], compilado por St. Rosa de Lima de 1923. Es un compilado de recuerdos de mujeres que participaron del monasterio de las religiosas dominicas, en general señala la vida de las mujeres dentro de él, sus historias y cómo llegan a este lugar, así como sus deseos y pensamientos.

Cabe recalcar que, vivían en dicho lugar, se iban muy jóvenes y se instruían, de manera que debían cumplir votos religiosos.

En aquel lugar como en otros de la época se veía como un espacio para cultivar y generar obediencia con los parámetros de la religión, algunas no tenían la opción de elegir, otras lo hacían por miedo a la vida en general de la maternidad o incluso por el deseo de liberarse de sus núcleos familiares o instruirse.

Otra forma de vivir la educación femenina la impartirán los monasterios religiosos los cuales eran muy diferentes a los liceos o escuelas privadas, mediante biografías se puede esclarecer que muchas mujeres de la época preferían la vida de monasterio a la sociedad, lo veían como un escape, una mejor educación y un espacio para cultivarse, muchas lo escogían, pero a la vez muchas eran obligadas a pertenecer a él.

> "Tus desvelos paternales las han hecho florecer hermosas y variadas; pero para cogerlas con todo su perfume y belleza necesario era la práctica de cultivarlas; y para lucir, su valor el ingenio y cultura eran indispensables. ¿Qué hacer? Vino en nuestro auxilio la voz de la obediencia y con ella nuestro amor filial se hizo atrevido; olvidando nuestra insuficiencia emprendimos este nuestro humilde trabajo".[106]

Si bien el Estado como la religión harán gran parte de su trabajo para generar la educación segregada de las mujeres, de la misma educación saldrán preceptoras, pensadores y mujeres educadas por dichas escuelas de manera diversificada a los hombres, las cuales formaran a las principales mujeres que confrontaran estos discursos y buscaran mejoras. Darán voz a muchas otras y otros que estarán de acuerdo con dichas mejorías.

---

[105] St. Rosa de Lima. *Recuerdos históricos del monasterio de las religiosas dominicas*. (1923).
[106] St. Rosa de Lima. *Recuerdos históricos del monasterio de las religiosas dominicas*. P, 378. (1923).

Otra fuente que describiremos será *Enseñanza secundaria de la mujer*[107], escrita por Amalia E. de Álvarez en 1923, relata en general ideas de cambios de la autora rancagüina para realizar mejoras en los liceos femeninos de chile. Relata sus situaciones de precariedad y recalca la necesidad de que los mismos sean dirigidos por la universidad al igual que los masculinos.

En Chile, la instrucción de la mujer inicia con las grandes reformas sociales hechas por los organizadores de la República, existía una lucha nacional por mejoras en cuanto a materiales e infraestructura de los liceos femeninos.

Es relevante conocer dichos cuestionamientos ya que ayudara a comprender mejor la realidad de la educación femenina del periodo. Ya que no solo habla de 1923, sino que también hace un recorrido del pasado de la educación de las mujeres.

Otra obra de interés para esta investigación será *Actividades femeninas en Chile*[108], compilado por Sara Guerín de Elgueta, de 1928. *O*bra publicada con motivo del cincuentenario del decreto que concedió a la mujer chilena el derecho de validar sus exámenes secundarios relata los progresos alcanzados por la mujer chilena desde el año 1877 a 1927.

Compilado por Sara Guerín de Elgueta, alcanza 757 páginas generando un gran impacto en la sociedad. Se realizan actos conmemorativos por la celebración del decreto Amunátegui, en Santiago en octubre de 1927.

Es interesante ya que además de recalcar el decreto Amunátegui y su relevancia para que las mujeres puedan acceder a la universidad, hace un recorrido histórico sobre la situación jurídica de la mujer chilena, educación, acciones sanitario-sociales, beneficencia, obras sociales, industrias femeninas, artes y letras, y cada capítulo tiene diferentes autoras, lo cual lo hace una fuente muy enriquecedora sobre acciones femeninas durante el periodo.

Lo que realmente es importante para nuestra investigación corresponderá al capítulo sobre educación en el cual se habla: Educación primaria, Escuelas normales de maestras, Escuela Normal número 1, sobre Kindergarden, Escuela Normal número 2, Escuela Normal número 3, Escuela Normal Santa Teresa, sobre la Educación secundaria, desarrollo de los liceos de niñas, escuelas profesionales de niñas, contribución de las congregaciones y sociedades católicas a la educación de la mujer, la enseñanza femenina particular en chile y la mujer en las escuelas universitarias. Destacando estos capítulos la autora señalará su funcionamiento, a la vez que critica parcialmente, algunos de los establecimientos debido al poco apoyo económico que se recibía en la época.

---

[107] E. De Álvarez, Amalia. *Enseñanza secundaria de la mujer*. (1923).
[108] Guerín de Elgueta, Sara. *Actividades femeninas en Chile*. (1928).

Destaca la relevante necesidad de que existan más mujeres educadas y profesionales dentro de las familias y en la sociedad en general, debido a que el monopolio de las profesiones y de los cargos económicos que poseían los hombres hasta el momento tenían repercusiones en ocasiones.

Es relevante conocer este tipo de fuentes que retratarán discursos del periodo en el sentido de que, había una gran cantidad de mujeres y hombres también, luchando y declarando lo importante de educar a las personas en igualdad, para que pudiesen alcanzar la igualdad de derechos. Discursos que se verán enfrentados por la religión y lógicas del Estado de la misma época, los cuales son importantes confrontar para tener un mejor entendimiento de la situación del periodo a investigar.

En cuanto a cuestionamientos hacia estas situaciones en la educación femenina existirán grandes pensadores que destacarán la importancia de generar cambios en la educación para poder tener una sociedad más igualitaria, sosteniendo una lucha por mejoras en los liceos femeninos en cuanto a infraestructura materiales y contenidos.

Mediante la prensa, libros de texto escolares y libros de diferentes pensadores podemos retratar de qué manera las mujeres se fueron educando y qué era lo esperado de ellas por la sociedad, el análisis de dichos discursos se retratará en profundidad en el siguiente capítulo para poder desglosar su impacto en la sociedad chilena de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX.

Capítulo 3

El presente capitulo tiene como objetivo analizar cómo los discursos del periodo construyen la educación femenina entre 1877-1932. Así se podrá cumplir el objetivo general de la investigación, el cual es: Analizar los discursos sobre la educación de las mujeres en el contexto de una educación segregada en Chile entre 1877-1932.

Es de relevancia tener en cuenta lo señalado en los dos capítulos anteriores sobre el panorama educativo de las mujeres a finales del siglo XIX e inicios del XX. La educación femenina de mitad del siglo XIX tanto la primaria como la secundaria estaría ligada a la instrucción de "labores propias de su sexo". Al avanzar el siglo mediante la incorporación de las mujeres a la universidad se irán dando cada vez más avances en cuanto a materias para luego, en 1912 igualarse los currículos educativos con los hombres debido a la necesaria preparación de las mujeres para poder rendir los exámenes para el ingreso a la educación superior.

Por lo mencionado anteriormente es interesante señalar de qué manera se construye el discurso educativo femenino, siendo este un potente normalizador o cuestionador de ciertos patrones cargados desde inicios del siglo XIX. Dentro de la sociedad se podrán evidenciar diferentes posturas sobre qué hacer con la educación de las mujeres sobre que mantener, que cambiar, que mejorar dentro de este ámbito. Dependiendo del contexto en donde se señalen los discursos irán variando también como los lugares de anunciamiento de las personas que los perpetúen.

Las fuentes con sus discursos contenidos fueron divididas en el presente capítulo de manera cronológica y según el discurso al cual se ven relacionadas. Es así como se llega a otro criterio de selección y división de las fuentes, que será por el discurso que se señala en ellas, entre los cuales se llegó a la siguiente especificación: discurso conservador político y religioso, discurso emancipador femenino y un discurso liberal. Dichos discursos se pueden ver dentro del campo educativo, político y religioso.

Como se señaló en el capítulo dos en la caracterización de las fuentes, se puede evidenciar en cada una un tipo de discurso más destacable o específico. Mediante la selección de fuentes para esta investigación se evidencia también diferencias predominantes en la discusión sobre la educación de mujeres que se esperaba para el periodo y como esta se construyó según ciertas ideas predominantes de la época.

El poder y la fuerza de un discurso está en cómo circula por la población, algunos son más duraderos que otros y pueden albergar una mente durante largos periodos de tiempo. Para analizarlos se deben emplear metodologías de análisis,

en este caso la metodología de análisis que se utilizará es la de análisis de contenidos. Como explica Julio Aróstegui en su texto *La investigación histórica: Teoría y método*[109] esta metodología se trata de una técnica basada en el análisis del lenguaje, pero cuyo objetivo no es conocer este en sí mismo si no "inferir" alguna otra realidad distinta a través de él.[110] Para poder llegar a dichos discursos contenidos en las fuentes seleccionadas primeramente debemos caracterizar qué tipo de fuentes los contendrán.

Se fragmentó en la época de 1877 a 1932 la opinión en el espacio público sobre cómo debían ser educadas las mujeres. Dentro de las escuelas, dentro de la política y dentro de los diferentes círculos de mujeres existía una constante pugna sobre qué contenidos debiesen enseñarse en las escuelas o liceos y cuáles no. En consideración con el capítulo anterior, es importante destacar qué tipos de fuentes tendrán contenidos los discursos anteriormente señalados, los cuales se analizarán en el presente capitulo.

En primera instancia, debemos tener en cuenta que, cada fuente tiene su propia caracterización. Aunque sean del mismo tipo veremos diferencias en su propagación, en su forma de redacción, quienes eran sus lectores y en qué círculos sociales se reproducían.

Primeramente, se describirán las fuentes que tienen un carácter más hegemónico, en el sentido de que defendían el ideario político y religioso existente hasta la época que reproducía ideas enraizadas en el comportamiento moral que propuso la Iglesia Católica y el partido conservador chileno del periodo. Este tipo de discurso, el cual defendía la idea de que las mujeres debían recibir una educación diferente a los hombres se fundamentaba principalmente en ideas religiosas, específicamente de la religión católica.

En las fuentes anteriormente mencionadas que mejor se puede evidenciar este discurso serán analizadas una por una a continuación.

En orden cronológico es importante distinguir diferencias, ya que entrado el siglo XX cambiarán un poco sus énfasis.

En primer lugar, una de las fuentes que mayor importancia poseía dentro de la educción femenina será *Educación de la mujer* de Eduvijis Casanova de 1871. Es de relevancia señalarla ya que la voz de Casanova será destacada en el periodo. Era una profesora y pensadora la cual estaba muy ligada al ideario moral religioso. En otro escrito como un artículo del periódico *La mujer*, llamado Liceos de niñas[111], se puede evidenciar también ello. En dicho articulo la autora resaltará cual era su idea de liceo y por qué era de relevancia que no se dejaran de pasar

[109] Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: Teoría y método*. Crítica ediciones, Barcelona. (1995)
[110] Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: Teoría y método*. P, 370. Crítica ediciones, Barcelona. (1995)

[111] Casanova de Polanco, Eduvijis. *La mujer*. Articulo Liceos de niñas. Número 7. (1877).

clases de religión y de moralidad, ya que esto generaba que las mujeres de educaran de mejor manera, ya que las ciencias estaban creando un ateísmo generalizado dentro de las sociedades. Este hecho para la autora era totalmente negativo, ya que las buenas mujeres, esposas y madres según ella debían creer en Dios.

Su discurso predominante en ambas fuentes será el de cual era la misión de la mujer en el mundo, con sus hijos (por que era menester que fuese madre) su familia y esposo. Debía ser la mujer una gran compañera para el hombre además de creer en Dios indudablemente. Esta idea sería propagada dentro de las escuelas de niñas mediante el texto de Casanova *Educación de la mujer*. Era un libro de texto escolar el cual estaba pensado para educar en su primera infancia a las mujeres del país. Tendrá a lo largo de su escrito temáticas como cuál es la misión de la mujer, por qué debe estar cercana a la moralidad, cómo actuar para ser buena y virtuosa, y, de qué manera poder ser buena madre, esposa y dueña de casa.

Es innegable que las niñas y adolescentes al recibir este tipo de educación desde pequeñas serán sus principales idearios de cómo ser en un futuro, se les decía desde temprana edad cuales debían ser sus valores y virtudes. "Misión de la mujer: La misión de la mujer se reduce en jeneral (sic), a hacer amable la virtud, siendo el anjel (sic) tutelar de la familia i (sic) el ornato de la sociedad".[112] Si no respondían a dicho plan valórico y moral eran corregidas y enjuiciadas en el ámbito familiar, social y educacional.

Esto irá unido a las diferentes formas normalizadas en la época de comportamiento, no solo en la educación femenina se enseñaban valores patrios, morales y de urbanidad. Los hombres por su parte también recibieron una educación la cual recalcaba estos roles de género, propagándose por toda la sociedad, dentro de las familias, en la educación, en la política y en la cultura. La idea de ciudadano por su parte enseñada en escuelas de niños era el cómo un hombre debe comportarse con sus pares con las mujeres y los niños. "Esta concepción del ciudadano, excluía en los hechos al sexo femenino, el que, de acuerdo con la moral cristiana, sólo participaba del espacio privado."[113]

En cuanto a la fuente misma como libro de texto escolar se puede discernir que el fin último de estos libros de texto era adoctrinar en cuanto a labores de su sexo a las mujeres. Como menciona la autora Orellana en su texto este tipo de labores serán actividades manuales, de expresión musical conocimientos para el manejo del hogar, algunas nociones de contabilidad, ahorro, entre otras.[114] Este tipo de

[112] Casanova de Polanco, Eduvijis. *Educación de la mujer*. P, 5. (1871).
[113] Orellana, María Isabel. *Educación: Improntas de mujer*. P, 34. (2012)
[114] Orellana, María Isabel. *Educación: Improntas de mujer*. P, 34. (2012)

enseñanza tenía la finalidad de preparar a las futuras madres, esposas de la sociedad chilena, por lo cual también se enseñaban ideas patriotas.

> "Me atrevo a ofrecer este pequeño trabajo a las madres de familia i directoras de colejio(sic), solo como la iniciativa de las ideas que desearía ver propagarse para el bienestar i tranquilidad de las familias, mejoramiento de las costumbres públicas i(sic) engrandecimiento de la nación. Ello no es una obra acabada, sino una reseña de aquellas ideas que, como maestra i (sic) madre de familia, ocupan de continuo mi imajinacion(sic), i de las virtudes que desearía inculcar en mis alumnas i pequeñas hijas."[115]

La autora no solo querrá que las jóvenes chilenas fuesen buenas y virtuosas, también esperaba que fuesen fieles representantes de las costumbres nacionales por lo cual este ideario de igual manera estaba respaldado por la política de la época, siendo este un libro de texto aprobado por el Supremo Gobierno como texto de lectura de las escuelas primarias de niñas del periodo.

Esto señala que, la educación será el fiel reflejo de las políticas gubernamentales del país teniendo en cuenta qué se ponía en juego en la época. Como fue contextualizado en el capítulo uno, en el país existía una gran preocupación por el fortalecimiento de los símbolos patrios, ideas nacionales y costumbres que representaran de buena manera al país. Mediante la educación se buscaba fortalecer este Estado nacional.

En cuanto a la fuente de la misma autora, del periódico *La mujer*, Casanova, se refirió en el año 1877 a cómo debían ser los Liceos de mujeres de la época. Contextualizando el cómo se desarrollaba la educación en el periodo podemos ver que su visión era bastante común dentro del contexto político, educacional y social.

> "¿Con qué derecho se podría exijir (sic) que fuese un modelo de pureza, abnegación i (sic) dulzura, aquella a quien no se hubiera enseñado a elevar su alma, a cuidar de la rectitud de sus inclinaciones, a dominar, en fin, sus pasiones por medio del precepto relijioso (sic)?."[116]

La autora especificaba en sus afirmaciones la importancia de tener la religión dentro de las escuelas, mantenía la postura de que las ciencias generaban en las mujeres un ateísmo generalizado, lo cual ningún padre querría para sus hijas. Si bien para la época era un argumento bastante común, podemos ver analizando las siguientes décadas que siguen a la educación como este argumento era de poca solides. Existirán dentro del territorio latinoamericano múltiples ejemplos de escuelas, liceos y colegios en los cuales se mezclarán la religión con las ciencias generando un abanico de posibilidades, conocimientos y mundos culturales

[115] Casanova de Polanco, Eduvijis. *Educación de la mujer*. P, 3. (1871).
[116] Casanova de Polanco, Eduvijis. La mujer. Articulo Liceos de niñas. P, 50. Número 7. (1877).

diferentes a las estudiantes para su desarrollo integral y a la vez permitiéndoles la libre elección según sus propios criterios de que querrían creer o qué no.

> "Esta forma de entender la educación femenina perduró hasta las últimas décadas del siglo XIX, período en que las mujeres comienzan a incorporarse de manera paulatina a la educación universitaria. Así, durante el siglo XX, los sectores femeninos alcanzan cada vez mayor protagonismo tanto en la vida civil como en lo público, iniciando su participación en otras áreas de la vida social, como, por ejemplo, la política y la educación científica".[117]

Según Orellana, se especifica que, al llegar el siglo XX la educación científica y otras oportunidades como la vida universitaria y el trabajo femenino más ampliado cambiaron ciertas formas de entender la educación, aunque algunos sectores siguieron defendiendo sus diferentes posturas, los cambios estatales no dejaron atrás la liberalización de la sociedad, como la aparición de la mujer como un nuevo actor social en la primera década del siglo pasado.

En cuanto a otras fuentes que nos pueden servir para el análisis de cómo se pensaba la educación de mujeres del periodo los *Estatutos sobre asociación de liceos de niñas*[118] de 1877 nos pueden aportar para tener una idea de cómo la Sociedad del liceo de niñas pensaban cual era la mejor forma de educar a las estudiantes de estos liceos particulares. Partiendo de la idea de que estos estatutos eran pensados para liceos particulares, se debe tener en cuanta que aún no existirán los liceos fiscales, por lo cual primeramente se destaca dentro de los estatutos que solo las mujeres de elite podían acceder a este tipo de educación.

Dentro del periodo a estudiar no solo existía una segregación por género dentro de la educación, sino que también existía una segregación de clases sociales. La fuente establece que las mujeres que quisieron acceder a este liceo debían ir acompañadas por padres de apellido, entregar una cierta colegiatura y además comprobar que eran niñas o adolescentes de buena situación. En cambio las mujeres que no pudiesen pagar por su educación se veían discriminadas a la hora de intentar entrar en dichos establecimientos.

En la fuente se señalaba de qué manera debían funcionar los liceos de la época, cuales eran las principales responsabilidades de los socios, del directorio, de las profesoras y de los directivos. También se señalaba en estos escritos la materialidad de los liceos y que materias se enseñaban. De acuerdo con lo señalado en ellos podemos discernir la precariedad de las instituciones educativas femeninas hasta 1877, teniendo en consideración que aun no existían los liceos fiscales, cabe destacar que liceos particulares, pagados, tuviesen un material tan precario en comparación a las escuelas o licos de hombres del periodo.

---

[117] Orellana, María Isabel. Educación: Improntas de mujer. P, 36. (2012)
[118] Sociedad del liceo de niñas. *Estatutos sobre asociación de liceos de niñas*. (1877)

Otro ámbito por destacar de la fuente del cual se puede hacer un análisis es que estos liceos en los cuales solo podían asistir mujeres también solo podían trabajar profesoras. La feminización del preceptorado según Orellana se daba en la época por múltiples razones:

> "…primero, a partir de la década de 1850, aumenta la demanda por escuelas de niñas, lo que implicaba que otras mujeres debían hacerse cargo de educarlas. Segundo, conforme avanza el siglo XIX, empiezan a aparecer escuelas mixtas, las que también quedaban a cargo del estamento femenino. Tercero, la profesión docente comienza a ser vista como una "fuente de trabajo adecuada para niñas y jóvenes con necesidades de trabajar" (Egaña et al, 2003). Por último, desde el mundo político se propició la feminización del profesorado dado que "las mujeres –se pensaba- podrían trabajar por salarios menores que los varones, situación que permitía enfrentar tanto los costos de una educación primaria masiva para el pueblo, como la falta de interés de los varones para ejercer esta profesión" (Egaña et al, 2003)."[119]

Otro aspecto para señalar de la época y tener en consideración es la potente feminización de la docencia, una de las pocas profesiones que las mujeres podían ejercer hasta antes de poder lograr el acceso a la universidad con el Decreto Amunátegui. Muchas mujeres optaran por esta profesión creando una libertad financiera para ellas mismas o para ayudar a solventar sus familias.

Otra fuente similar del periodo es el *Reglamento del Liceo de niñas de Valparaíso*[120], escrito en 1877. Este escrito al igual que el anterior sustenta la diferenciación por clases sociales que hacían en el periodo con las mujeres. Para ellas acceder a este tipo de liceos particulares debían sustentar que provenían de una familia de dinero, además de ser familiares o de familias amigas de algún socio de la asociación de padres de familia. Por otro lado, al igual que en el estatuto analizado con anterioridad, se señalaban las precarias condiciones en cuanto a materialidad de los liceos de mujeres del periodo.[121] "Amunategui además impulsó la escolarización de las mujeres, pero entregó esta iniciativa a los privados, conformando las "Sociedades de padres de familia" para que organizaran el colegio internamente."[122] Este tipo de organizaciones de familias acaudaladas ordenaban el cómo se desarrollaban las clases, la organización de los liceos, quienes podían acceder a ellos, cuales eran los principales requerimientos y quienes iban a educar a las estudiantes.

Otra fuente interesante para el análisis será *Nociones elementales de gobierno republicano* de José Bernardo Suarez de 1880. Este era un libro de texto que siguió esta línea discursiva de que la educación de las mujeres debía seguir

---

[119] Orellana, María Isabel. Educación: Improntas de mujer. P, 35. (2012)
[120] Asociación de padres de familia. Reglamento del liceo de niñas de Valparaíso. (1877)
[121] Asociación de padres de familia. Reglamento del liceo de niñas de Valparaíso. P, 2. (1877)
[122] Cristina Jara y Camila Miranda. *Ni biombos ni patriarcado en las aulas: Reflexiones sobre la educación de las mujeres en Chile*. P, 17. (2012)

teniendo una cercanía con lo doméstico, lo virtuoso y sobre todo lo moral, manteniendo la cercanía con la Iglesia Católica y sus valores preponderantes.

Las instrucciones de moral y urbanidad para los liceos de hombres también tenían un fuerte eco dentro de las aulas de la década de 1880. Principalmente se les inculcaban las costumbres patriotas, el cómo ser buenos hombres, honorables y buenos ciudadanos. Este libro de texto señalaba entre esas cosas también los cargos, puestos de poder y política. Al Señalar estos trabajos se les inculcaba a los hombres de que maneras se debían ejercer y por qué eran importantes. Es muy potente el hecho de que en este libro de texto que, también se enseñaba en liceos de niñas, solo se hable de las mujeres en un solo capítulo, para decir que, ellas no podían tener acceso a esos trabajos. "El derecho de elegir supone el de ser elegido. ¿Podrían las mujeres ser elegidas diputados, senadores o presidentes de la república? Claro es que no."[123] Hoy en día resulta alarmante que se enseñen este tipo de declaraciones y afirmaciones dentro de las escuelas, el que se le diga a un alumno o alumna que no puede hacer algo. Pero dentro del periodo era una verdad casi absoluta y estaban comenzando las primeras formas de resistencia frente a estos discursos, pero es importante conocerlos por lo mismo. Al reconocer estos libros de textos podemos dar cuenta el por qué costó tanto el que las mujeres pudieron acceder a cargos públicos, trabajos profesionales, incluso asistir a la universidad.

El enseñar de muy jóvenes a los estudiantes que no pueden ser algo, mientras sus méritos lo permitan es una circunstancia que como mujeres podemos agradecer que haya cambiado. Pero las mujeres que vivieron estos años, estas lecciones eran una constante y estaban normalizados este tipo de comentarios.

> "La presión hacia el Estado de algunas mujeres por ingresar a la universidad marca un hito. Si bien nunca estuvo formalmente prohibido, Amunátegui firma en 1877 un decreto con el doble fin de dar un golpe mediático para calmar a la opinión pública y para eliminar la "costumbre", que era el real impedimento para su ingreso."[124]

Este tipo de costumbres que señalan Jara y Miranda eran las representaciones de este tipo de discurso enunciado en el presente análisis, porque, si bien no solo era la legalidad, existía en la sociedad del periodo un miedo a los cambios y una fidelidad a lo normalmente establecido con respecto a la segregación por género en cuanto a educación, trabajo y profesiones. Sin que las mujeres hayan alzado la voz contra estas circunstancias no se podría haber generado que las mujeres fueran a la universidad por primera vez gracias a este Decreto impulsado por Antonia Tarragó e Isabel Le Brun.

---

[123] Suarez, José Bernardo. Nociones elementales de gobierno republicano. P, 32. Santiago de Chile. (1880).
[124] Cristina Jara y Camila Miranda. Ni biombos ni patriarcado en las aulas: Reflexiones sobre la educación de las mujeres en Chile. P, 17. (2012)

Otra fuente para el análisis de este tipo de discurso será *Moral i urbanidad*[125] de José Bernardo Suarez también. Es una fuente escrita en 1890 utilizada en escuelas primarias como libro de texto. Esta fuente señalaba las principales normas sociales que los jóvenes debían seguir al convivir en contextos sociales. Por lo cual se destacan varios puntos, entre los cuales destacan formas de comportamiento, en viajes, con vecinos, comportamientos en sociedad principalmente.[126]

Este tipo de enseñanza estaba muy cargada a la idea de moralidad de la Iglesia, por lo cual se instaba a seguir el ideario católico de que es bueno y que es malo. La mayoría de los jóvenes de la época eran de esta religión o sus familias, por lo cual estaban habituados a seguir este tipo de normas sociales. Dentro de las aulas se seguía incentivando sobre todo en las mujeres niveles de comportamiento adecuados para todo contexto, sobre todo a como comportarse con los hombres, el como ser buena madre, esposa, hija y dueña de casa.

> "Muchas de las reivindicaciones feministas se plasmaron en políticas concretas e ingresaron al campo de lo escolar a través de los materiales que analizamos: la mujer votando, la mujer en la historia, en muchos casos como madre de grandes hombres. Estos tratamientos resaltan la condición doméstica y maternal de las mujeres. A partir de lo expuesto, se abre el interrogante en torno a cómo estas narrativas, estas ficciones impactan en las sociedades de su época, de qué manera contribuyen a "representar y producir modos de ser y de hacer, procesos y productos con construyen nuestra subjetividad."[127]

Dentro de variados libros de texto del periodo se explicaba el cómo ser buena madre explícitamente, estos libros de textos eran utilizados en las lecciones de moral y urbanidad o economía doméstica de las mujeres. Se pensaba en la época, y si, ¿alguna de estas jóvenes no quiere ser madre? O no pudiese físicamente serlo. Si es que realmente, ¿la valía de una mujer esta derechamente relacionada con el ser buena madre?. Desde esta enunciación discursiva se demuestra que no. Lo cual fue reprochado en décadas posteriores por otros discursos predominantes.

Y por último otra fuente a destacar siguiendo esta línea discursiva será *Rasgos biográficos de mujeres celebres de américa* del mismo autor escrito en 1909.

Siguiendo ideas similares con el texto analizado en los párrafos anteriores, este libro de texto escolar señalaba variadas mujeres de América reconocidas por diferentes causas. Se incitaba en las clases a que las jóvenes imitaran algunos rasgos de estas mujeres en cuanto a sus virtudes y características personales.

> "Lo expuesto permite pensar que existe un núcleo duro en la estructuración de esta temática que el paso del tiempo, las reivindicaciones femeninas del

[125] Suarez, José Bernardo. *Moral y urbanidad*. (1890).
[126] Suarez, José Bernardo. *Moral y urbanidad*. P, 5. (1890).
[127] María belén Trejo. *Madres en los libros de lectura. Un análisis comparado 1887 y 1952.* P, 18. (2022)

> siglo XX, los cambios demográficos y culturales no modificaron. Se vuelve necesario, entonces, rastrear y mirar en movimiento estos desplazamientos de sentidos.[128]

Otra vez un libro de texto les decía a las mujeres en formación cómo ser. La descripción que se les adjudicaba a algunas de estas mujeres pensadas como ejemplo a seguir es de valientes, sensibles, patriotas, virtuosas, piadosas, caritativas y dotadas de notable hermosura.[129] Era reprochado y mal visto en el periodo que se cuestionaran estas lecciones o que no se obedecieran en cuanto a una identidad valórica. Dentro de todos los cursos que las jóvenes debían seguir este era un ramo más, el cual impactaba en sus conocimientos y calificaciones.

En consideración de estas fuentes analizadas se puede evidenciar dentro de estos discursos que no solo existieron dentro de la educación en sí misma, ya que eran socializados por la prensa, la religión y la política. Diferentes gobiernos aprobaban este tipo de libros de texto por lo cual podemos discernir que, el discurso político y conservador será una expresión de la sociedad de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX. Esto va a ir cambiando en medida que la sociedad y algunos sectores de la población impulsaban dichas demandas de mejoras en cuanto a formas adecuadas de educar a las mujeres del país.

Dentro de este tipo de discursos que propusieron cambios podemos enunciar el de carácter emancipador femenino, relacionado directamente con algunos feminismos. Este tipo de discurso lo podemos encontrar en fuentes como prensa de mujeres del periodo o libros de texto de pensadoras y religiosas de la época. Dentro de los discursos de carácter liberal se puede ver en cierta medida un apoyo a los derechos de las mujeres, pero no del todo será un discurso pro-mujer, ya que principalmente perseguían los derechos de un feminismo de carácter liberal el cual no contemplaba mejoras en calidad de vida de mujeres obreras, por ejemplo.[130] Por eso se enuncia este tipo de discurso como emancipador femenino. Las voces que lo pusieron en el espacio público fueron principalmente mujeres. Veremos este tipo de discurso en fuentes como prensa de mujeres, libros y biografías.

El tipo de fuente en la que más se destacaba este tipo de discurso era la prensa de mujeres.[131] Son tres los periódicos que se analizarán a continuación, los cuales dan cuenta de un gran trabajo periodístico del periodo siendo *La mujer*[132], *La alborada*[133] y *Acción femenina*[134] espacios de reproducción hechos por y para

---

[128] María belén Trejo. *Madres en los libros de lectura. Un análisis comparado 1887 y 1952*. P, 18. (2022)
[129] José Bernardo Suarez. *Rasgos biográficos de mujeres celebres de América*. P, 99. (1909)
[130] Elizabeth Guay Hutchison. *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*. P, 178. (2014)
[131] Claudia Montero. "Trocar agujas por la pluma": las pioneras de la prensa de y para mujeres en Chile, 1860-1890. P, 56. MERIDIONAL Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos. Número 7, octubre 2016, 55-81
[132] Undurraga, Lucrecia. *La mujer*. Artículo La mujer debe ser ilustrada. P, 73. Número 10. Julio de 1877.
[133] Jeria, Carmela. *La Alborada*. Artículo La misión de la mujer. P, 2. Número 1, julio de 1914.
[134] Avilés, Isabel. *Acción Femenina*. Artículo La educación de la mujer. P, 8. Número 1. (1922).

mujeres. En ellos se desglosaban diferentes ideas de pensadores y preceptoras, así como poemas, opiniones, artículos y noticias que tuviesen relación con el acontecer femenino del periodo. Utilizaron este medio como un espacio para comunicar e informarse de lo que ocurría tanto en el país como en el mundo.

La Mujer fue un periódico semanal político-literario dirigido por Lucrecia Undurraga, escrito por mujeres y orientado a estas. Desde su prospecto se planteó como un medio que tenía como fin la emancipación de la mujer a través de la educación. Gran parte de los artículos fueron dedicados a este asunto, con énfasis en la necesidad de creación de liceos y en la defensa de los beneficios que la ilustración de la mujer iba a traer a la sociedad.[135] Fue reconocido como el primer periódico chileno "en ser dirigido, editado y redactado por mujeres, (…) convirtiéndose en la primera empresa editorial plenamente femenina y la más extensa e importante del siglo XIX en nuestro país."[136]

El primer artículo que se analizará de este periódico será La mujer debe ser ilustrada[137] escrito por Lucrecia Undurraga, su editora, en el año 1877. El artículo señalaba la situación educativa de las mujeres, la cual según la autora era precaria, las mujeres no estaban preparadas mentalmente para ser madres y esposas si poseían una instrucción tan mínima por lo cual abogaba por una mejora de esa realidad. "Se piden determinaciones i (sic) pensamientos serios a su juvenil cerebro: es la reina de una familia escapada de la gran colmena humana, i (sic) debe saber cómo dirijirla (sic)."[138]

La poca preparación que les otorgaba la educación del periodo generaba mujeres ignorantes en cuanto a cultura por lo cual, según la autora, no podían mantener conversaciones interesantes cuando se casaban, generando que sus maridos las dejaran, o las engañaran.[139] Analizando esta declaración se puede ver un intento de mejorar el sistema educacional, principalmente, la instrucción femenina, pero, con un fin en sí mismo de reproducir los roles de género, ya que el fin ultimo de ser una mujer culta según Undurraga, era poder mantener conversaciones interesantes con y para los hombres, siguiendo una línea de reproductividad y mantenerse en la esfera privada de la sociedad.[140] Es algo adelantado para la época el hecho de que las mujeres pensaran en ser independientes, depender solo de ellas mismas y tener conocimientos en pro de sus aspiraciones y no de otro. Pero hay singularidades y ejemplos de mujeres que de una u otra forma estaban trabajando por y para ellas yendo en contra de toda norma social establecida.

---

[135] BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE. La Mujer (1877). Memoria Chilena. Accedido en 29/11/2023.
[136] Ramírez, Verónica y Ulloa, Carla. Introducción. La Mujer (1877): el primer periódico de mujeres en Chile. Santiago: Cuarto Propio, 2018, p. 15
[137] Lucrecia Undurraga. *La mujer*. Artículo La mujer debe ser ilustrada. P, 73. Número 10. Julio de 1877.
[138] Lucrecia Undurraga. La mujer. Artículo La mujer debe ser ilustrada. P, 74. Número 10. Julio de 1877.
[139] Lucrecia Undurraga. *La mujer*. Artículo La mujer debe ser ilustrada. P, 73. Número 10. Julio de 1877.
[140] Sonya Rose. *¿Qué es historia de género?* P, 21. (2010)

> “A comienzos del siglo XX, el Estado continúa con la fundación de liceos femeninos, -aunque eran inferiores en infraestructura e imagen al de los varones- e irán aumentando junto con el progresivo crecimiento de los sectores medios, persistiendo la diferenciación por sexo en cuanto a espacios físicos y al fin de la educación, en donde se reprodujo la socialización de las labores asignadas a las mujeres. Así, “el proyecto de desarrollo, progreso y modernización de la nación abogó por la consideración funcional de la mujer bajo la lógica de la enseñanza, la higiene y el cuidado.”[141]

Jara y Miranda resaltan el hecho de que las nuevas puertas educativas que se les abrieron a las mujeres no cambiaban sustancialmente sus fines, seguir educando mujeres con labores pre pensadas según su género.

De igual manera la autora y editora del artículo estableció que las mujeres debían y merecían estar mejor preparadas educacionalmente hablando. Sumó al debate aristas que no eran muy reflexionadas lo cual lo hace sumamente válido.

Otro artículo de prensa de mujeres que es interesante de analizar es un artículo del periódico *La Alborada* escrito por Carmela Jeria de 1914: Misión de la mujer. Nacido en Valparaíso, La Alborada fue un periódico orientado a las mujeres obreras que tuvo a Carmela Jeria como directora. El foco principal del medio fue dar cuenta de las demandas de las mujeres proletarias, especialmente, respecto de la necesidad de instrucción. En su segundo año, con su reaparición en Santiago, el medio enfatizó en la problemática de la emancipación de la mujer trabajadora.[142] Primeramente, se señala en el artículo la importancia de la mujer dentro de nuestras sociedades, como engendradora de la futura sociedad se recalca que ella podrá educar a nuevas generaciones con su ingenio y valores, por ello es de vital importancia que sea una buena compañera.[143] Debido a dicha importancia dentro de la sociedad la autora recalcó en el texto que las mujeres debían recibir una educación más completa ya que eran las que educaban a las futuras generaciones, en su condición de madres. Siendo las madres según Jeria la primera maestra de un niño o niña, por lo cual debían tener la mejor educación. Siguiendo la misma línea de análisis de la fuente anterior estos dos artículos van a recalcar la importancia de una mejora dentro de la educación necesaria en la época, pero van a recalcar los roles de género delegando las responsabilidades de la esfera privada aún a las mujeres pensándose como el único futuro posible de las mujeres, futuro de madres, de personas que deben estar criando, educando en sus casas, en el área doméstica. De igual manera para el periodo, se reitera que, era bastante vanguardista pedir mejoras en aspectos como estos de las vidas de las mujeres.

---

[141] Cristina Jara y Camila Miranda. *Ni biombos, ni patriarcado en las aulas: Reflexiones sobre la educación de mujeres en Chile.* P, 17. (2017)
[142] BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE. La Alborada (1905-1907). Memoria Chilena. Accedido en 29/11/2023.
[143] Jeria, Carmela. *La Alborada*. La misión de la mujer. P, 2. Número 1, julio de 1914.

Otra fuente que recalcaba la importancia de la educación de la mujer dentro de la sociedad será Educación de la mujer escrito por Isabel Avilés del periódico *Acción femenina* en 1922. La autora plasmó en el artículo la urgente necesidad de que las mujeres se instruyeran de mejor manera para poder alcanzar la independencia legítima. "No será entonces una entidad que consume y no produce, sino, un elemento eficiente en el hogar, en la sociedad, y en tal caso estará en situación de reclamar legítimamente todos los deberes y derechos que el hombre ejercita para sí".[144] Para poder optar a mejoras en garantías sociales y en materia de derechos las mujeres según Avilés tenían que recibir una mejor educación, hace un llamado a ello. Este llamado es bastante potente y se puede ver expresado en todo el periódico de Acción femenina ya que era un espacio de reproducción bastante controversial en el cual incluso entrevistaban a políticos, senadores incluso al presidente. Estas acciones dentro del periodo en el cual esta inmersa esta investigación fueron de los principales motores de los logros desarrollados durante el siglo XX ya que este tipo de prensa ayudó a que muchas mujeres, dueñas de casa o trabajadoras asalariadas ya en la época pudiesen informarse y aventurarse en la lucha por conseguir mejoras en su calidad de vida hasta esa fecha. Dentro de estos análisis es importante recalcar la valentía de las mujeres que se atrevieron a sacar su voz escribiendo sus nombres y apellidos, porque debe haber existido un gran miedo al qué dirán enjuiciamientos por parte de las familias o círculos cercanos ya que era preferible en el periodo que las mujeres no opinaban mucho, menos de temas relacionados al espacio público.

En cuanto a los libros que nos referimos anteriormente en el capítulo dos es interesante analizar como la literatura va a ser un aporte en el imaginario social en cuanto a buscar mejoras en el ámbito educativo. Un ejemplo de ello será el libro de Amalia E. de Álvarez con su escrito *Enseñanza secundaria de la mujer*[145], del año 1923. En dicha fuente la autora hace una crítica profunda al sistema educativo femenino señalando principalmente problemas en cuanto a materiales, infraestructura. Hace una comparación entre liceos de hombres y mujeres y señala las grandes diferencias que existían. ¿Por qué los liceos de hombres tenían más recursos que los liceos de niñas? Se podría pensar que la educación de los hombres era más importante o relevante para el Estado que la de mujeres, lo cual se puede demostrar solo señalando cuando nace el primer liceo fiscal de mujeres, que es en el año 1891, ya existiendo muchos de hombres en la época. Es relevante comprender qué situaciones debían enfrentar las alumnas dentro de sus aulas de clases y este tipo de criticas aporta a la idea de que en el periodo se debía seguir luchando por mejoras sustanciales en el ámbito educativo.

[144] Avilés, Isabel. Acción Femenina, articulo La educación de la mujer. P, 8. Número 1. (1922).
[145] E. De Álvarez, Amalia. *Enseñanza secundaria de la mujer*. (1923).

Otro texto que es destacable dentro de las fuentes es *Recuerdos históricos del monasterio de las religiosas dominicas*[146] escrito por St. Rosa de Lima en el año 1923. La fuente es un compilado de recuerdos de mujeres que participaron del monasterio de las religiosas dominicas, en general señala la vida de las mujeres dentro de él, sus historias y cómo llegan a este lugar, así como sus deseos y pensamientos. La mayoría de las mujeres que llegaban a este lugar lo hacían muy jóvenes, siendo educadas y manteniendo votos religiosos. En aquel lugar como en otros de la época se veía como un espacio para cultivar y generar obediencia con los parámetros de la religión, algunas no tenían la opción de elegir, otras lo hacían por miedo a la vida en general de la maternidad o incluso por el deseo de liberarse de sus núcleos familiares o instruirse. Lo cual nos lleva a otro hallazgo que será el cómo las mujeres preferían incluso la vida de monasterio antes de seguir los otros parámetros sociales establecidos, aquí entra el análisis anteriormente señalado que es, que pasaba con las mujeres que no querían ser madres, esposas, o que simplemente querían tener una educación mejor. El monasterio se ve como una alternativa solida debido a que la educación impartida en ellos era bastante profunda y por lo demás era conventual por lo cual podían incluso vivir en ellos. Lo veían como un escape, una mejor educación y un espacio para cultivarse, muchas lo escogían, pero a la vez muchas eran obligadas a pertenecer a él.

> "…y para lucir, su valor el ingenio y cultura eran indispensables. ¿Qué hacer? Vino en nuestro auxilio la voz de la obediencia y con ella nuestro amor filial se hizo atrevido; olvidando nuestra insuficiencia emprendimos este nuestro humilde trabajo".[147]

Muchas mujeres instruidas estudiaron dentro de estos monasterios, si bien eran espacios educativos privados, en general se describen como completos en cuanto a instrucción. La religión en sí misma va a ser una piedra de tope para la modernización de la educación estatal, pero hasta la época era una alternativa viable para muchas mujeres, las cuales van a también pelear desde sus veredas por una mejoría en cuanto a derechos sociales para las mujeres.

Y por último otro texto a destacar dentro de esta senda discursiva será *Actividades femeninas en Chile*[148], escrito en 1928 y compilado por Sara Guerín de Elgueta. La obra es publicada con "motivo del cincuentenario del decreto que concedió a la mujer chilena el derecho de validar sus exámenes secundarios"[149], generando una rememoración de los avances obtenidos para las mujeres durante esos años. Es de interés el impacto que genera socialmente por que se hacen actividades junto a la presentación del mismo libro en celebración del decreto antes mencionado.

---

[146] St. Rosa de Lima. Recuerdos históricos del monasterio de las religiosas dominicas. (1923).
[147] St. Rosa de Lima. *Recuerdos históricos del monasterio de las religiosas dominicas.* P, 378. (1923).
[148] Guerín de Elgueta, Sara. *Actividades femeninas en Chile*. (1928).
[149] Guerín de Elgueta, Sara. Actividades femeninas en Chile. P, 4. (1928).

Además, hablará bastante de la educación femenina y cómo ha ido evolucionando durante los años lo cual es de relevancia para la investigación.

> "En la actualidad se abren a las iniciativas de la mujer chilena, campos más vastos, y ya un futuro cercano le brinda toda la gama de las posibilidades humanas. Valorado su aporte al progreso patrio, sabrá luchar con mayor confianza y su obra florecerá a plena luz."[150]

Dentro de la fuente se señalaban constantemente las mejoras en diferentes aristas para las mujeres, y a su vez recalcaba la fuerza que debían seguir manteniendo para seguir avanzando en materia de cambios y la obtención de mejores garantías sociales y derechos.

> "En un espacio de 67 años la proporción de mujeres en la asistencia de las escuelas públicas se ha elevado de un 28% a un 52%. La estadística de 1926 nos dice que funcionan en la actualidad 791 escuelas fiscales de mujeres y 1889 escuelas mixtas o co educacionales y que en ellas reciben educación 228,665 niñas. A las escuelas de aplicación, anexas a las escuelas normales, concurren 2,581 niñas, a las diurnas y 535 a las escuelas nocturnas. Han mejorado los sistemas de enseñanza y al programa de estudios se han añadido nuevos ramos, como las ciencias físicas y naturales, la higiene y puericultura, el dibujo, las lecciones objetivas, la educación física, la música, la instrucción cívica, y, sobre todo, han alcanzado un auge considerable en los últimos años las artes manuales y domésticas, la agricultura y, en las escuelas y cursos vocacionales, las artes y ocupaciones más variadas.
>
> Existen en la actualidad en los diversos establecimientos de educación primaria, alrededor de 900 talleres de costura, más o menos 200 talleres de tejidos al telar, cerca de 150 talleres de economía doméstica, más de 40 de diversos ramos que funcionan en las escuelas vocacionales, 50 campos escolares agrícolas; en resumen, más de 1.300 talleres donde las niñas reciben una enseñanza encaminada a adaptar la educación primaria femenina a las necesidades y condiciones del medio, habilitando a la mujer para vivir su vida real."[151]

Como la cita anterior expresa dentro del ámbito educativo se señalan las principales características de este a la fecha lo cual fue bastante esclarecedor para las o los lectores cómo es que estaba siendo la educación femenina en el periodo, el acceso a esta información es una positiva acción, debido a que así se pudo tener un mayor conocimiento de qué se debió mejorar y que cosas mantener.

Otro tipo de discurso que podremos encontrar dentro de la selección de fuentes de la investigación son los discursos de carácter mas bien liberal presentes dentro de la política. Dentro de dos entrevistas en el periódico *Acción Femenina* se pueden destacar a políticos apoyando las mejoras en cuanto a derechos, estudios, profesionalización y también en mejoras en cuanto a la educación de las mujeres.

[150] Guerín de Elgueta, Sara. Actividades femeninas en Chile. P, 14. (1928).
[151] Guerín de Elgueta, Sara. Actividades femeninas en Chile. P, 103-104. (1928).

Uno de ellos es el artículo S.E el presidente de la República opina sobre el problema Feminista[152] el cual fue descrito en el capítulo dos, pero cabe resaltar el cómo Alessandri estaba de acuerdo en que se establecieran mejoras en cuanto a derechos y garantías sociales para las mujeres del periodo. Al señalar la importancia de la educación y de una integral instrucción debido a que solo así las mujeres iban a ser capaces de votar informadas y ser un aporte dentro de la sociedad resaltará este ámbito lo cual aporta discursivamente a la lucha femenina. "Porque dan derechos que corresponden a una parte considerable de los habitantes de nuestro país que todavía vegetan bajo la injusticia de antiguos prejuicios y viejas civilizaciones." El presidente critica las tradiciones pasadas al periodo instando a cambiarlas por las ideas de la modernidad. Frente a la masificación de esta lucha la entrevista deja al mandatario dar su opinión y apoyo al periódico Acción Femenina, declarando que su labor en aquellos días era sustancial.

El otro artículo por destacar del mismo periódico y número será Reportaje al Senador por Tarapacá Sr. Ramón Briones Luco[153] entrevista que consideró el problema femenino. El Senador en general apoyaba que las mujeres bajo ningún punto eran inferiores a los hombres por lo cual tampoco lo eran intelectualmente, lo que estaba comprobado científicamente según él. Esto señala en alguna medida el apoyo de algunos políticos hombres por la causa femenina en temas de educación, pero, no se resaltan reformas sustanciales que los mismo hayan entablado. Decían que era un tema importante pero no trascendental para sus vidas viendo como se llego a tan entrado el siglo XX a seguir debatiendo el porqué las mujeres merecían votar y por qué no.

Dentro de esta corriente de análisis, el discurso de carácter liberal apoyará las demandas del feminismo liberal valga la redundancia, pero había una parte de la población de la época que no entraba dentro de ese grupo, que eran mujeres proletarias, obreras, pobres, trabajadoras sexuales, entre otras.[154]

Otro de los principales hallazgos dentro del trabajo de fuentes es que la educación segregada de la época no era solo una segregación por género, sino que también era por clases sociales. Hasta la aparición de los liceos fiscales en 1891 la educación secundaria que existía en el país era completamente privada, por lo cual las mujeres pobres del territorio solo llevaban su instrucción primaria a cabo ámbito que aún puede criticarse de la actualidad, siendo las mejores escuelas y colegios del país privados, carísimo e inaccesibles para ciertas partes de la

[152] Alessandri, Arturo. *Acción femenina*. Artículo S.E el presidente de la República opina sobre el problema Feminista. P, 6. Número 1. (1922)
[153] Briones Luco, Ramón. Acción Femenina. P, 9. Número 1. (1922).
[154] Elizabeth Guay Hutchison. Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930. P, 178. (2014)

población. Sin desmerecer la educación pública desde siglos anteriores se ve esta brecha potente de clases.

> "El giro neoliberal y conservador que tuvo la educación durante esta etapa sentó los cimientos del modelo educativo vigente. La municipalización y los colegios particulares subvencionados se tradujeron en más segregación, la desmembración de las universidades estatales y tradicionales, la introducción del mercado en la educación y la desprofesionalización docente."[155]

Jara y Miranda resaltan en su texto el hecho de que la Dictadura no cambió profundamente aspectos de la educación de finales del siglo XIX, es más se acentúan algunas problemáticas como la diferencia por clase social del acceso a una buena educación.

A modo de síntesis se puede entrever dentro de este análisis de fuentes que primeramente existían tres tipos de discursos potentes dialogando en el panorama público. Si bien fue más difícil para algunos sectores que otros alzar sus voces, entrado el siglo XX se vieron cambios profundos en las lógicas educacionales femeninas, pero a su vez siguen algunas tradiciones y mentalidades coexistiendo con el avance de la modernidad en el territorio, serán discursos que aún podemos presenciar en la actualidad mediante la prensa, la televisión, los discursos políticos. Por lo cual hay una discusión que no se puede abandonar y dejar a la ligera, se deben seguir cuestionando y poniendo en disputa las realidades de las mujeres del país, por que aún bien entrado el siglo XXI podemos ver cuestionamientos a estos derechos, los derechos de las mujeres nunca se dan por sentado y siguen siendo un espacio de debate.

[155] Cristina Jara y Camila Miranda. Ni biombos, ni patriarcado en las aulas: Reflexiones sobre la educación de mujeres en Chile. P, 18. (2017)

Conclusiones

A finales del siglo XIX e inicios del siglo XX se demostró en el territorio nacional chileno una pugna discursiva sobre cómo se debían educar las mujeres y cómo no. Dentro de este panorama existe una segregación de clases y de género para el acceso a la educación, cambiando algunas leyes y decretos se puede ver el acceso a la universidad, pero dichos derechos no se podían dar por sentado. Las mujeres del periodo siguieron luchando mediante diferentes frentes por una completa transformación social y política de cómo se percibía el rol de la mujer en la sociedad.

Es preciso observar estos debates sobre la inclusión o exclusión de las mujeres de las instituciones educativas, qué debían aprender, que carreras estaban consagradas para ellas y las divisiones sexuales que se creaban dentro de las escuelas y liceos privados o estatales.[156]

> "Si bien la educación no es pura reproducción y su potencial liberador se vislumbra en la historia, en lo sucesivo este trabajo se centra en el proceso de construcción de una normatividad femenina desde la educación, en la orientación hacia el servicio y los cuidados, con primacía en los valores morales y afectivos."[157]

Dentro de la educación femenina del cambio de siglo en Chile se instaba a las mujeres seguir trabajos de servicio y cuidados normalmente, incluso en las Escuelas profesionales pensadas para generar que las mujeres tuviesen más acceso al mercado laboral. Aún podemos seguir viendo en comentarios, opiniones públicas o dentro de las mismas carreras profesionales huellas de ello.

Es necesario seguir replanteándose el origen de estos discursos contrarios a la liberalización o modernización de la sociedad de inicios del siglo XX ya que aún podemos observar en nuestro panorama político visiones cargadas de esta tradición decimonónica.

Aún se debe seguir instando a los cambios, a la permanencia de derechos consagrados por luchas de muchas mujeres y hombres de siglos anteriores, porque aún se siguen cuestionando, lo cual no se debe permitir.

Cambios dentro de las mismas aulas de clases tanto primarias, secundarias como universitarias, mejoras en cuanto al respeto de trabajos científicos de mujeres con respecto al de los hombres, mejoras en cuanto a la igualación de los sueldos por los mismos trabajos entre hombres y mujeres son situaciones que se deben seguir poniendo en tela de juicio para repensar el futuro de nuestras sociedades.

---

[156] Cristina Jara y Camila Miranda. Ni biombos, ni patriarcado en las aulas: Reflexiones sobre la educación de mujeres en Chile. P, 19. (2017)

[157] Cristina Jara y Camila Miranda. Ni biombos, ni patriarcado en las aulas: Reflexiones sobre la educación de mujeres en Chile. P, 19. (2017)

> “Si la Iglesia asumió y definió inicialmente los valores de la educación, hoy es el mercado quien los impone. Entonces la mujer debe asumir el traje del emprendedor, el cual es viabilizado por la educación formal mediante la invisibilización progresiva de las diferencias y la señalización de competencias genéricas y específicas hacia el mercado laboral. Todo ello, sin que las obligaciones propias del trabajo doméstico y reproductivo desaparezcan de las expectativas sociales asociadas al rol de la mujer en la sociedad, configurándose así bajo una forma específica la “doble explotación” a la cual la literatura feminista contemporánea hace largamente referencia.”[158]

Otra de las nuevas problemáticas que podemos ver que se vienen arrastrando desde el siglo XIX será la problematización del trabajo doméstico, este rol de la mujer en el espacio privado haciéndose cargo de todo el trabajo que conlleva, hoy en día con el aumento del trabajo para las mujeres se ve una doble explotación como señalan las autoras Jara y Miranda. Se está intentando avanzar en la visión que se tiene de ello en diferentes esferas de la sociedad, pero sigue siendo una idea muy enraizada en el imaginario colectivo, sobre todo en las generaciones de personas criadas en el siglo XX, ya que como se mencionaba anteriormente, las ideas como los discursos pueden albergar las mentes de las personas muchos años.

Es importante que las nuevas generaciones en apoyo y compañía de las anteriores podamos seguir fomentando la discusión sobre estas temáticas, sigamos conociendo el pasado para poder construir conocimiento nuevo y nuevas formas de vivir nuestras vidas en armonía, igualdad y justamente.

No hay que ir muy atrás en el análisis del pasado para ver las grandes diferencias en calidad de vida que podían tener las mujeres, se han logrado muchos cambios y mejoras, pero aun podemos seguir instando a mejorar nuestra calidad de vida.

¿Las mujeres ya lograron su libertad sustancial? ¿Pueden educarse como quieran y dónde quieran? Pueden ser preguntas para seguir estudiando las raíces de este nivel de desigualdad y a la vez poder profundizar en materia de cambios y mejorías en las vidas de las mujeres de este país. No podemos bajar los brazos.

[158] Cristina Jara y Camila Miranda. Ni biombos, ni patriarcado en las aulas: Reflexiones sobre la educación de mujeres en Chile. P, 18. (2017)

Bibliografía

Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: Teoría y método*. Crítica ediciones, Barcelona, 1995.

Ballarín, Pilar. *La escuela de niñas en el siglo XIX: La legitimación de la sociedad de esferas separadas*. Ediciones universidad de salamanca. 2007.

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE. La Alborada (1905-1907). Memoria Chilena. Accedido en 29/11/2023.

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE. La Mujer (1877). Memoria Chilena. Accedido en 29/11/2023.

Egaña, Loreto, Núñez, Iván y Salinas, Cecilia*. La educación primaria en Chile 1860-1939. Una aventura de niñas y maestras.* 2003.

González, María Rosa. *Las mujeres y su formación científica en la Ciudad de México, siglos XIX y principios del XX*. En Revista mexicana de investigación educativa, Vol. 11, Núm. 30, Pp. 771-795. 2006.

Hutchison, Elizabeth. *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*. 2014.

Jara, Cristina y Miranda, Camila. *Reflexiones sobre la educación de las mujeres en Chile.* Cuadernos de coyuntura Nº19. septiembre 2017.

Lavrín, Asunción. *Mujeres, Feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago de Chile, 1995.

Montero, Claudia. “Trocar agujas por la pluma”: las pioneras de la prensa de y para mujeres en Chile, 1860-1890. P, 56. MERIDIONAL Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos. Número 7, octubre 2016, 55-81

Orellana, María Isabel. *El lugar de la ciencia en la educación de las mujeres. Tomo I: Enseñanza secundaria y superior (1870-1950).* Ediciones Museo de la Educación Gabriela Mistral, Santiago de Chile, 2020.

Orellana, María Isabel. *Educación. Improntas de mujer*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos – Museo de la Educación Gabriela Mistral, 2012.

Pateman, Carole. *El contrato sexual.* Polity Press I Basil Blackwell, Cambridge/Oxford, 1988.

Pérez, Camila y Rojas, Roberto. El Primer Proyecto de Coeducación en la Historia de la Enseñanza Secundaria Pública en Chile: el Caso de la Sección Femenina del Liceo de Aplicación (1904-1927). (2020)

Ramírez, Verónica y Ulloa, Carla. Introducción. La Mujer (1877): el primer periódico de mujeres en Chile. Santiago: Cuarto Propio, 2018, p. 15 Julio de 1877.

Rojas Flores, Jorge. *Historia de la infancia en el Chile republicano, 1810-2010*. Santiago: JUNJI, 2010.

Rojas Flores, Jorge. *Los niños y su historia: Un acercamiento conceptual y teórico desde la historiografía*. Revista electrónica de Historia N°1, 2001.

Rojas Flores, Jorge. *Moral y prácticas cívicas en los niños chilenos, 1880-1950.* Santiago: Ariadna Ediciones, 2004.

Rose, Sonya. *¿Qué es historia de género?* 2010

Sarasua, Carmen. *Aprendiendo a ser mujeres: las escuelas de niñas en España del siglo XIX.*

Serrano, Sol; Ponce de León, Macarena y Rengifo, Francisca. *Historia de la Educación en Chile (1810-2010). Tomo I. Aprender a leer y escribir (1810-1880).*

Scott, Joan. *Género e Historia*. 1999.

Trejo, María Belén. *Madres en los libros de lectura. Un análisis comparado 1887 y 1952*. 2022.

Fuentes primarias

Acción Femenina. Número 1. (1922)

Alessandri, Arturo. *Acción femenina*. Artículo S.E el presidente de la República opina sobre el problema Feminista. P, 6. Número 1. (1922)

Asociación de padres de familia. *Reglamento del liceo de niñas de Valparaíso*. (1877)

Avilés, Isabel. *Acción Femenina*. Artículo La educación de la mujer. P, 8. Número 1. (1922).

Briones Luco, Ramón. *Acción Femenina*. Reportaje al Senador por Tarapacá Sr. Ramón Briones Luco. P, 9. Número 1. (1922).

Casanova, Eduvijis. *Educación de la mujer*. P, 5. (1871)

Casanova de Polanco, Eduvijis. *La mujer*. Articulo Liceos de niñas. P, 49. Número 7. (1877).

E. De Álvarez, Amalia. *Enseñanza secundaria de la mujer*. (1923).

Guerín de Elgueta, Sara. *Actividades femeninas en Chile*. (1928).

Jeria, Carmela. *La Alborada*. La misión de la mujer. P, 2. Número 1, julio de 1914.

Sociedad del liceo de niñas. *Estatutos sobre asociación de liceos de niñas.* (1877)

Suarez, José Bernardo. *Nociones elementales de gobierno republicano*. Santiago de Chile. (1880).

Suarez, José Bernardo. *Moral y urbanidad.* (1890).

Suarez, José Bernardo. *Rasgos biográficos de mujeres celebres de América.* (1909)

St. Rosa de Lima. *Recuerdos históricos del monasterio de las religiosas dominicas.* (1923).

Toribio Medina, José. *La literatura femenina en Chile*. (1923)

Undurraga, Lucrecia. *La mujer*. Artículo La mujer debe ser ilustrada. P, 73. Número 10. (1877)